

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INIFE



**“LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO DE LA
ECONOMÍA PERUANA 2006-2008”**

QUINTILIANO CLEVER CORNEJO ESPINOZA

(Del 1/06/2010 al 31/05/2011

Resolución Rectoral N° 717-2010-R)

Callao, Octubre de 2011

ÍNDICE

		Pág.
1.	Resumen	005
2.	Introducción	006
3.	Marco Teórico	011
3.1	Campos de Acción de las Finanzas Públicas	011
3.2	El Desarrollo Economía en el Perú	015
3.3	La Política Económica y su Relación con las Finanzas Publicas	017
3.3.1	La Política Económica de Corto Plazo	020
3.3.2	La Política Económica de Largo Plazo	025
3.4	La Finanzas Publicas y los Indicadores Económicos	032
3.5	Marco Institucional de la Economía	038
3.6	La Distribución y Redistribución del Gasto Público	040
3.7	Evaluación y Análisis de la Renta Nacional	043
3.7.1	La curva de Lorenz	044
3.7.2	La Ratio de Cuartiles	045
3.7.3	El Coeficiente de Desviación	045
3.7.4	El Coeficiente de Simetría	045
3.7.5	El Coeficiente de Gini	046
3.7.6	La Hipérbole de Pareto	046
3.8	La Pobreza	048
3.8.1	Definición de Pobreza	048
3.8.2	Concepciones de Pobreza	050
3.9	El Indicador de Eficiencia en el Gobierno de Alan García	055

4.	Materiales y Métodos	057
4.1	Materiales	057
4.2	Métodos	058
5.	Resultados	059
5.1	Estabilidad económica	059
5.1.1	Producto bruto interno	059
5.1.2	Brecha ahorro-inversión	060
5.1.3	Nivel de empleo	061
5.1.4	Nivel de precios	062
5.1.5	Reservas internacionales netas	063
5.2	Crecimiento económico	064
5.2.1	Variación del PBI Global	064
5.2.2	Variación del PBI per cápita	065
5.3	Desarrollo económico	066
5.3.1	Nivel de pobreza	066
5.3.2	Nivel de Pobreza Extrema	070
5.3.3	Ingreso Promedio Real per cápita	074
5.3.4	Distribución del ingreso	077
6.	Discusión	082
6.1	Con Respecto a la Estabilidad económica	082
6.1.1	Producto bruto interno	082
6.1.2	Brecha ahorro-inversión	082
6.1.3	Nivel de empleo	082
6.1.4	Nivel de precios	083
6.1.5	Reservas internacionales netas	084

6.2	Con Respecto al Crecimiento económico	084
6.2.1	Variación del PBI	084
6.2.2	Variación del PBI per cápita	084
6.3	Con Respecto al Desarrollo económico	085
6.3.1	Nivel de pobreza	085
6.3.2	Nivel de Pobreza Extrema	086
6.3.3	Ingreso Promedio Real per cápita	087
6.3.4	Distribución del ingreso	088
6.4	A manera de conclusión	088
7.	Referenciales	090
8.	Apéndice	092

1. RESUMEN

El objetivo de la investigación, ha servido para evaluar la eficiencia que han mostrado los gobiernos del ex presidente Alejandro Toledo y Alan García, en el manejo de las finanzas públicas.

Para tal efecto consideramos que el gobierno ejecuta sus acciones a través de la política económica de corto plazo y de largo plazo, es decir evaluar la estabilidad económica y el crecimiento y desarrollo económico.

Los gobiernos materia de análisis han seguido los grandes lineamientos de política económica implementada en la década de 1990.

El déficit fiscal del 2001 fue -2.5% del PBI, convirtiéndose superavitario el 2006 con una tasa de 2.1% del PBI y de 3.1% en el 2007. La inflación se mantuvo moderada, con incremento del 1.1% el 2006, y el año 2007 alcanzó la tasa de 3.9% debido el alza de los precios del petróleo y los alimentos.

La coyuntura económica mundial favorable en últimos años, significó para el país altos precios para sus materias primas y creciente demanda externa, por lo que nuestras exportaciones crecieron en 26.1% en promedio anual, pasando de un valor de 7,714 millones de dólares el 2002, a 27,956 millones de dólares el 2007. Las RIN han pasado de 8,613 millones de dólares en el 2001 a 27,689 millones de dólares el 2007.

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) han permitido aperturar nuestro mercado para nuestra producción interna, generando mayor inversión, empleo y calidad de vida, teniendo como socio estratégico, a China, México, Tailandia y Estados Unidos, entre otros.

En la investigación se analiza todos los agregados económicos que permita afirmar que la política económica aplicada en el periodo 2006-2008 ha sido eficiente. (PBI, Ahorro-Inversión, empleo, precios, RIN, entre otras), que redundan en la disminución de la pobreza y ver que el país se encuentra en proceso de crecimiento y estabilidad económica.

2. INTRODUCCIÓN

Al tratar sobre el impacto de las finanzas públicas en el desarrollo económico de nuestro país, conviene manifestar que los recursos con que cuenta el Estado Peruano, para realizar las funciones que le corresponde, son limitados y si son mal utilizados, tendrán menor incidencia en el desarrollo del país. Si se compara el gasto per cápita de dos funciones fundamentales como salud y educación de distintos países de la región se aprecia que el Perú es uno de los países que menor capacidad tiene para destinar recursos a estas funciones. Estos menores recursos tienen su correlato en mayores deficiencias en índices de mortalidad infantil, desnutrición, pruebas de rendimiento estudiantil, asistencia escolar, entre otros. Otro indicador de la insuficiencia de los recursos públicos son las enormes “demandas adicionales” de fondos que hacen los sectores año a año al Presupuesto Público.¹

El año 2005, las demandas adicionales presentadas tanto por los pliegos del gobierno central como los gobiernos regionales alcanzaron los diez mil millones de soles, la quinta parte del presupuesto público nacional, de ese año. Similar situación se apreció en el presupuesto del 2004, en el que las demandas adicionales se situaron en alrededor de los nueve mil millones de soles.

Así mismo, el país registraba una escasa presión tributaria (13% del PBI). Al comparar la presión tributaria del Perú con el resto de países de la región se observa que nuestro país se encuentra por debajo del promedio latinoamericano. Esta problemática estaría vinculada al equivocado diseño del sistema de recaudación, que concentra esfuerzos y objetivos en la aplicación de impuestos indirectos, como el IGV o el ITF, que gravan el consumo o la actividad, en lugar de buscar que los impuestos directos sobre la riqueza (tal como el Impuesto a la Renta) sean el fundamento de la recaudación. Los impuestos indirectos,

¹ Evaluación del Gasto Público 2000 – 20004. Informe Ciudadanos al Día - CAD. Septiembre- Lima 2003

arbitrarios y ciegos, conforman el 68% de la recaudación tributaria, mientras que el Impuesto a la Renta apenas llega al 30%.

Las fuertes restricciones de un presupuesto público reducido son incrementadas por una problemática adicional, la existencia de un importante componente inercial. Las obligaciones estructurales (gastos de deuda y las obligaciones previsionales) junto al componente inercial de los gastos de funcionamiento del Estado representaron el 92 % del presupuesto público del año 2005. Esto implica que la mayor parte del presupuesto arrastra las mismas políticas y errores de la asignación del pasado, lo que deja poco margen para implementar nuevas acciones y/o programas.

También el hecho de que no haya una normatividad ni marco institucional que sustente la implementación de un Plan de Desarrollo Nacional de mediano y largo plazo, la inexistencia de una Estrategia de Desarrollo Integral y coherente que genera que primen criterios pragmáticos cortoplacistas sumado a la importancia que los organismos multilaterales le dan a los equilibrios macroeconómicos han dado como consecuencia que la política macroeconómica sea el principal y único determinante del conjunto de políticas en todos los sectores de la actividad gubernamental.

Existe una cantidad significativa de gastos ineficientes e improductivos en el presupuesto público, que afecta el manejo de las finanzas públicas. Este tipo de gastos explica la brecha que existe entre el nivel de gasto actual y un nivel de gasto menor que produce el mismo beneficio social pero con la máxima eficacia en cuanto a costos. Estos gastos surgen debido a la existencia de corrupción, favoritismos políticos, inadecuado control presupuestario, falta de personal capacitado, entre otros.

La Evaluación del gasto público sólo mide y analiza procesos, procedimientos y actividades en lugar de evaluar resultados y calidad de gasto. Así, las evaluaciones institucionales que realiza el MEF a mediados y fin de año inciden principalmente en indicadores financieros y

contables. Investigaciones realizadas al respecto de la institucionalidad pública encuentran debilidad de los sistemas de monitoreo y evaluación, que están poco presentes, y que generalmente son promovidos a iniciativas de los organismos de cooperación internacional.

No cabe duda que en nuestro país, se han tomado varias medidas aconsejables, se han realizado esfuerzos estabilizadores y establecidos medidas de apertura externa, de desregulación y de liberalización, no obstante, las reformas macroeconómicas que se introdujeron provocaron efectos negativos en materia de distribución de ingresos y de pérdida de empleos, además de otros efectos contraproducentes.

Entre las realidades adversas que no nos permiten una buena ubicación en el plano de las finanzas públicas como elemento de desarrollo y en el marco de la globalización se encuentran:

- Una canasta de exportación compuesta mayoritariamente por productos agropecuarios, materias primas y productos manufacturados de muy poco valor agregado. El aparato productivo está envejecido por los bajos índices promedio de inversión y de gasto en investigación. Esto último responde a una mala distribución del gasto público y explica los déficit en la balanza de pagos ante la necesidad de importaciones en bienes de inversión que no alcanzan a ser compensados con las exportaciones de bajo valor agregado.
- También hay tareas ecológicas pendientes que condicionan el desarrollo futuro del país,

Se suma a todo lo anterior la no superación de la crisis del endeudamiento externo e interno, las consecuencias son que:

- La reestructuración industrial instrumentada para lograr la competitividad internacional desemboca en inevitables procesos de desindustrialización, cuya consecuencia es la desaparición de puestos de trabajo.

- La marcada desigualdad *en la distribución de ingresos y la crisis social* que va produciendo el modelo globalizador, con la consiguiente sustitución de importaciones, tienden a agudizarse, gracias al aumento de la productividad y sus efectos negativos sobre la ocupación

Lo anterior implica que es necesario adaptarse a las nuevas exigencias que impone la competencia internacional. El punto de partida para los países que quieran desarrollar industrias competitivas a nivel internacional es la estabilidad del contexto macroeconómico, lo cual significa que se debe insistir en aspectos esenciales de la hacienda pública, cuales son el déficit presupuestario, o el de la balanza de pagos, la deuda externa, la inflación y el tipo de cambio controlable.

Las reglas del juego económico no deben cambiar reiteradamente, sino que debe mantenerse el marco jurídico y político para ofrecer atractivos a la inversión. Es necesario para esto lograr un consenso. Quienes deben consensuar son las organizaciones empresariales, los partidos políticos, la sociedad civil toda, y, por supuesto, el Estado, pero sin esperararlo todo de él. Esta parece ser la única manera de lograr no sólo que una economía se torne competitiva, sino que la sociedad toda lo logre, como una única forma de entrar en el mercado global, permanecer en él e intentar, a la vez, un desarrollo sustentable. Un párrafo aparte merecen las *políticas reguladoras de la competencia*, que deben jugar un papel relevante para prevenir situaciones monopólicas.

Frente a todo esto ¿Qué ha pasado durante el gobierno del Doctor Alan García que muestre un mejor manejo de las finanzas públicas? Esa es la pregunta que intentamos contestar.

En ese sentido hemos tomado como indicadores de la estabilidad económica los siguientes:

- PBI
- Brecha Ahorro-Inversión
- Nivel de empleo

- Nivel de Precios
- Reservas Internacionales Netas

Como indicadores del crecimiento los siguientes:

- Variación del PBI
- Variación del PBI per cápita

Como indicadores del desarrollo económico los siguientes:

- Nivel de pobreza
- Nivel de pobreza extrema
- Ingreso Promedio Real per cápita
- Distribución del Ingreso

La idea es entonces medir la eficiencia del gobierno del Doctor Alan García a través de su performance en el logro de los objetivos de estabilidad, crecimiento y desarrollo económico, utilizando dichos indicadores.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 CAMPO DE ACCION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Según la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, *Finanzas Públicas* es la disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.²

En el Diccionario de Economía y Finanzas de EUMED³ se define a las *Finanzas*, en un sentido general, como la parte de la economía que estudia lo relativo a la obtención y gestión del dinero y de otros valores como títulos, bonos, etc., aunque en un sentido más práctico, considera que las finanzas se refieren a la obtención y gestión, por parte de una compañía o del Estado, de los fondos que necesita para sus operaciones y de los criterios con que dispone de sus activos. Las finanzas tratan, por lo tanto, de las condiciones y oportunidad en que se consigue el capital, de los usos de éste y de los pagos e intereses que se cargan a las transacciones en dinero. Las empresas suelen tener una dirección o una gerencia específicamente dedicada a los problemas financieros.

Y al referirse a *las finanzas públicas*, el diccionario citado refiere: “Dícese del estudio y de la gestión de los instrumentos fiscales que utiliza el Estado para el desarrollo de sus actividades. El estudio de las finanzas públicas incluye lo relativo a la magnitud y estructura de los impuestos, al presupuesto de los gastos públicos, a los préstamos que

²Disponible en: <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Glosario?indice=5.0&letra=F>

³Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/F.htm#finanzas>

el gobierno toma o efectúa y a todos los rubros de las cuentas públicas en general. Generalmente existe, en cada país, un ministerio encargado específicamente de las finanzas, el cual, junto con el banco central u organismos equivalentes, realiza la gestión práctica de los aspectos mencionados.”

De acuerdo con Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado⁴, *Fuentes de Financiamiento* es una modalidad de clasificación presupuestaria de los Ingresos del Estado. De acuerdo al origen de los recursos que comprende cada Fuente de Financiamiento, se distinguen en: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias, Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. La definición de las fuentes de financiamiento se publica como anexo de la ley de presupuesto. En este caso hemos tomado el Anexo 4 de la Ley de Presupuesto 2009.⁵

Recursos Ordinarios. Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública 480. Se incluye la recuperación de los recursos obtenidos ilícitamente en perjuicio del Estado – FEDADOI.

⁴ R. D. 007-99-EF-76.01. Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado. Lima, 22 de febrero de 1999.

⁵ Anexo 4. Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2009. Disponible en: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/clasi_pres/2009/6_Anexo4_Clasificador_FtesFtoyRubros2009.pdf

Recursos Directamente Recaudados. Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Los intereses generados por créditos externos en el Gobierno Nacional se incorporan en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, salvo los que se incorporan conforme al numeral 42.2 del artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales dichos intereses se incorporan conforme al numeral 43.2 del artículo 43° de la Ley General antes citada. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Donaciones y Transferencias. Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o personas jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Empresas Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Contribuciones a Fondos. Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Fondo de Compensación Municipal. Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Impuestos Municipales. Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:

- a) Impuesto Predial
- b) Impuesto de Alcabala
- c) Impuesto al Patrimonio Vehicular
- d) Impuesto a las Apuestas
- e) Impuestos a los Juegos
- f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- g) Impuestos a los Juegos de Casino
- h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas

Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

*Canon*⁶ y *Sobrecanon*⁷, *Regalías*, *Renta de Aduanas y Participaciones*. Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a los fideicomisos regionales, transferencias del FONIPREL, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

3.2 **EI DESARROLLO ECONOMICO EN EL PERÚ**

El indicador más importante del desarrollo de la economía peruana es el Producto Bruto Interno (PBI).

De acuerdo con el INEI (1991), el PBI se calcula por tres métodos:

- El Método de la Producción
- El Método del Gasto
- El Método del Ingreso.

El método de la producción consiste en obtener la diferencia, durante un periodo determinado, entre el VBP valorado a precios de productor y el valor de su Consumo Intermedio, valorado a precios de comprador, es decir, a los precios de productor más

⁶ Según el Artículo 1 de la Ley 27506, el canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales.

⁷ Al crearse el Dpto. de Ucayali no tenía canon petrolero. La Ley de Presupuesto de 1982, creó un sobrecanon del 2.5% del valor de la producción petrolera para Ucayali. En 1983, luego del fenómeno del Niño, se estableció para la región Piura-Tumbes, el 10% de la renta que producía la explotación de petróleo y gas en esta zona. La Ley 23871 de junio de 1984, creó un sobrecanon petrolero de 2.5% para Tumbes. Ver Cartilla N° 5: lo que debemos saber acerca del canon, el sobrecanon y regalías. http://participaperu.org.pe/apc-aa/archivos-aa/615bc8160438ede03833f618e510bf61/cartilla_canon.pdf.

los márgenes de distribución. Esta diferencia para cada actividad económica, constituye su VA y representa su contribución al PBI en valores de productor.

Formalmente, podemos expresarlo de la siguiente manera:

$$\mathbf{PBI = VAB_i + DM}$$

Donde: VAB_i es el Valor Agregado Bruto del Sector i

DM son los Derechos de Importación

$$\mathbf{VAB_i = VBP_i - CI_i}$$

Donde: VBP_i es el Valor Bruto de Producción del Sector i

CI_i es el Consumo Intermedio o Bienes No Duraderos y Servicios utilizados en el proceso productivo del Sector i

De manera que el PBI es la suma de los VAB de todas las actividades económicas realizadas dentro de las fronteras de un país más los Derechos de Importación.

El método del gasto consiste en sumar el valor de los bienes y servicios para usos finales valorados a precios de comprador menos las importaciones CIF.

Los usos finales de los bienes y servicios están determinados por el Consumo Final Privado (C_p), el Consumo Final del Gobierno (C_g), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), la Variación de Existencias (VE) y las Exportaciones (X). Formalmente:

$$\mathbf{PBI = C_p + C_g + FBKF + VE + X - M}$$

Donde: M son las Importaciones

El método del ingreso, denominado también Método del Valor Agregado, consiste en sumar las rentas originales de la producción; es decir, la Remuneración de los Asalariados (R_s), las Asignaciones para el Consumo de Capital Fijo (CKF), los Impuestos Indirectos Netos de Subsidios (II-Sub) y el Excedente de Explotación (Ex). Este método enfatiza el cálculo de las retribuciones de los factores de producción.

Formalmente:

$$\text{PBI} = \text{Rs} + \text{CKF} + (\text{II} - \text{Sb}) + \text{Ex}$$

Otro indicador importante de la economía es el PBI per cápita, que tiene la ventaja que nos indica cuánto le tocaría a cada persona si el PBI se dividiera en forma igualitaria entre los pobladores del país. Es decir, que desde el punto de vista estadístico es una media aritmética.

Sin embargo, estos indicadores pueden dar fe de que la economía está creciendo, estancada o en recesión, pero no nos hablan de la distribución real de los ingresos.

3.3 LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SU RELACIÓN CON LAS FINANZAS PÚBLICAS

Desde el punto de vista keynesiano, que es un punto de vista cortoplacista, la economía de un país puede considerarse como un problema de estabilidad económica.

Keynes entendía la estabilidad económica como la situación de un país que se caracterizaba por:

- Tener una máxima producción acompañada de pleno empleo
- Tener un nivel de precios estable
- Tener equilibrio en las cuentas externas

Lo contrario de máxima producción y pleno empleo, corresponde a la recesión y el desempleo.

Lo contrario de un nivel de precios estable es la inflación o la deflación. Nuestros países han vivido, sin embargo, situaciones nuevas generadas por las circunstancias propias de sus crisis y la forma como la afrontaron. Así, la intervención del estado manteniendo precios artificialmente bajos, constituye la reflación. A su vez, la existencia simultánea de recesión e inflación, constituye el fenómeno de la estanflación.

Lo contrario del equilibrio en las cuentas externas es la insolvencia financiera del país,

que es el equivalente de la iliquidez en las empresas particulares y que se genera por la falta de divisas en el país, para financiar los gastos o pagos que tiene que hacer al exterior.

En consecuencia, los objetivos de la política económica de corto plazo o coyuntural o anticíclica, como también se le llama, consistían en:

- Evitar la recesión y aumentar el empleo
- Evitar la inflación o la deflación, manteniendo la estabilidad del nivel de precios
- Mantener la solvencia financiera del país

Sin embargo, el desenvolvimiento económico, social, político y cultural de las sociedades ha llevado a plantearse políticas económicas de más largo alcance y significado, de manera que han aparecido políticas económicas de mediano y largo plazo o políticas de desarrollo o políticas estructurales, cuyo interés se centra en el crecimiento y el desarrollo económico.

Tenemos entonces dos clases de política económica:

1. Política Económica de Corto Plazo, Coyuntural o Anticíclica
2. Política Económica de Largo Plazo, Estructural o de Desarrollo

En ese sentido, Kirschen y otros (1968) hacen una clasificación de los objetivos que corresponderían a una y otro, tal como vemos en la Sinopsis 1.

Kirschen considera que en realidad, no se puede separar los objetivos de corto y largo plazo, sino en términos académicos, pero que ambos están asociados. Por eso habla de objetivos *principalmente* de corto plazo y objetivos *principalmente* de largo plazo, porque no hay forma de alcanzar objetivos en el largo plazo, sino es cumpliendo los objetivos de corto plazo y tampoco hay forma de alcanzar objetivos de corto plazo, sino no son parte de una estrategia de largo plazo.

En esos términos, para Kirschen los objetivos principalmente de corto plazo son:

- 01. Pleno empleo.
- 02. Estabilidad de precios.
- 03. Mejora de la balanza de pagos.

Y, asimismo, Kirschen agrupa los objetivos principalmente de largo plazo en objetivos primarios y objetivos secundarios.

Los objetivos *primarios* serían los siguientes:

- 04. Expansión de la producción.
- 05. Mejora de la asignación de los factores de producción
- 06. Satisfacción de las necesidades colectivas.
- 07. Mejora en la distribución de la renta y la riqueza.
- 08. Protección y prioridades a determinadas regiones o industrias.

Los objetivos *secundarios* serían los siguientes:

- 09. Mejora en las normas de consumo privado.
- 10. Seguridad de abastecimiento.
- 11. Mejora en el tamaño o en la estructura de la población.
- 12. Reducción de la jornada laboral.

Sinopsis 1. Objetivos de la Política Económica, según Kirschen

Objetivos principalmente a corto plazo (coyuntural)

	{	01. Pleno empleo.
		02. Estabilidad de precios.
		03. Mejora de la balanza de pagos.
		<i>Objetivos principalmente a largo plazo (estructural)</i>
Primarios	{	04. Expansión de la producción.
		05. Mejora de la asignación de los factores de producción
		06. Satisfacción de las necesidades colectivas.
		07. Mejora en la distribución de la renta y la riqueza.
Secundarios	{	08. Protección y prioridades a determinadas regiones o industrias.
		09. Mejora en las normas de consumo privado.
		10. Seguridad de abastecimiento.
		11. Mejora en el tamaño o en la estructura de la población.
		12. Reducción de la jornada laboral.

Tomado de: KIRSCHEN, E. S. y otros (1968), p. 17

3.3.1 LA POLÍTICA ECONÓMICA DE CORTO PLAZO

Como hemos manifestado, los objetivos de la política económica de corto plazo son: la estabilidad de los precios, la disminución del desempleo y la mejora de la balanza de pagos. La política económica de corto plazo, se divide generalmente en Política Fiscal y Política Monetaria, por lo que vamos a hablar brevemente de cada una de ellas.

La política fiscal es el conjunto acciones de un Gobierno para conseguir sus objetivos económicos y sociales, con medidas vinculadas al ingreso y al gasto público. La herramienta principal del Estado para aplicar la política fiscal es el Presupuesto Nacional, que se aprueba y ejecuta anualmente en el Perú y en la mayoría de países del mundo.

El Presupuesto Nacional es un acto de gobierno mediante el cual se prevén los ingresos y los gastos estatales y se autorizan estos últimos para un período futuro determinado, que generalmente es de un año. En una visión sistémica, el Presupuesto Público se inscribe dentro de una lógica que involucra una visión nacional, las políticas de estado, la política general del gobierno de turno, los supuestos establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual, los lineamientos sectoriales, el Plan de Desarrollo Concertado y los Planes Estratégicos Institucionales.

En ese sentido, el gobierno cuenta con tres variables esenciales para influir en la actividad económica: Los impuestos, los gastos públicos y las transferencias. Cada una de estas variables tiene efectos claros sobre la economía.

Si el gobierno aumenta los impuestos, aumentará sus ingresos, pero reducirá los ingresos privados, desalentando la actividad económica, ya que mayores impuestos se expresarán en mayores costos, mayores precios y una menor

demanda. Lo contrario ocurre, si el gobierno reduce los impuestos.

Si el gobierno aumenta los gastos públicos, expandirá la actividad económica y generará una mayor demanda. Lo contrario ocurrirá si el gobierno reduce los gastos públicos.

Las Transferencias son transacciones unilaterales que el gobierno realiza para subsidiar la producción y el consumo. Estas pueden tener fines redistributivos, pero también pueden estar dirigidas a paliar los efectos de situaciones coyunturales. En el caso del Perú el gobierno realiza una serie de transferencias a los sectores sociales más pobres a través de programas como el vaso de leche, comedores populares, financiamiento de la educación, de la salud pública, etc. Pero también las transferencias pueden ir dirigidas al sector productivo para mantener precios artificialmente bajos, como en el caso del subsidio que se está haciendo a los combustibles.

Ahora bien, un aumento de las transferencias equivale entonces a un aumento de los ingresos del sector privado (del consumo o de la producción) o una disminución de los impuestos, con los efectos consiguientes que hemos planteado.

La política monetaria es el conjunto de acciones que lleva a cabo el Banco Central para controlar la cantidad de dinero y los tipos de interés y, en general, las condiciones del crédito.

La política monetaria pretende influir sobre la actividad económica actuando sobre el gasto total de la economía y, en particular, sobre el consumo de las familias y la inversión de las empresas. Dado que el gasto está relacionado con la cantidad de dinero existente en la economía y con las condiciones del crédito, fundamentalmente la tasa de interés, el Banco Central procura controlar ambas variables.

Cada gobierno, a través de su Ministerio de Economía, normalmente fija las metas macroeconómicas a alcanzar (crecimiento del PBI, evolución de precios, etc.). A partir de estas metas, el Banco Central debe estimar qué cantidad de dinero requiere la economía para lograrlas.

En general, los objetivos últimos de la política monetaria son:

- Estabilizar el valor del dinero
- Lograr una balanza de pagos equilibrada

Es deseable que la política monetaria se utilice en forma conjunta con la puesta en marcha de otras políticas macroeconómicas: fiscal, de controles directos, etc.

La Política Monetaria puede ser restrictiva y expansiva.

La política monetaria restrictiva engloba un conjunto de medidas tendientes a reducir el crecimiento de la cantidad de dinero y a encarecer los préstamos (elevar la tasa de interés).

La política monetaria expansiva está formada por aquellas medidas tendientes a acelerar el crecimiento de la cantidad de dinero y abaratar los préstamos (bajar las tasas de interés). Los efectos positivos de una política de este tipo pueden ser:

- Mayor producción
- Mayor empleo
- Más consumo
- Más inversión

En tanto, sus probables efectos negativos pueden ser:

- Subida de precios
- Aumento de las importaciones

La tasa de interés es una de las variables más importantes de la Política Monetaria ya que constituye el precio que se paga por un préstamo. Como todo precio, si la oferta monetaria aumenta, la tasa de interés descenderá. Esta situación se producirá siempre que los bancos deseen prestar más dinero, ya que tendrán que bajar las tasas de interés a fin de animar a sus clientes a pedir prestado. Por otro lado, si la oferta monetaria se reduce, la tasa de interés se elevará, puesto que al escasear el dinero los demandantes estarán dispuestos a pagar unas tasas de interés más elevadas para disponer de dinero.

Teniendo en cuenta esta dependencia entre oferta monetaria y tasa de interés, resultará que cuando el Banco Central fije unos límites al crecimiento de la oferta monetaria automáticamente está condicionando las tasas de interés.

Sin embargo, el Banco Central no puede influir directamente sobre la tasa de interés ni sobre la cantidad de dinero, sino que lo hace a través de los siguientes instrumentos:

1. *Los encajes legales.* El encaje se define como el porcentaje sobre el total de depósitos que las entidades financieras han de cubrir en efectivo o en forma de depósitos en el Banco Central. Este porcentaje lo decide el Banco Central y han de cumplirlo obligatoriamente todas las instituciones financieras. Si se eleva el encaje, la cantidad de dinero que se dispone para prestar disminuirá y es probable que se produzca una elevación de la tasa de interés.
2. *Los redescuentos.* Mediante los redescuentos el Banco Central suministra dinero con garantías reales a los bancos por plazos cortos para que éstos puedan cubrir deficiencias de efectivo mínimo. Los redescuentos, entonces, son préstamos que concede el Banco Central a las entidades bancarias para cubrir su falta de liquidez.

3. *Las operaciones de pase.* Son otra forma de obtener crédito por parte de las entidades financieras. El prestatario (un banco) le vende al Banco Central un activo (por lo general, títulos públicos y divisas) con el compromiso de recomprarlo pocos días después pagando el precio al que hizo la venta inicial más el interés pactado.
4. *Las operaciones de mercado abierto.* Es otro procedimiento para manipular la cantidad de dinero. Las operaciones de mercado abierto son la compra y venta de títulos públicos por parte del Banco Central. Si el Banco Central considera que debe aumentar la cantidad de dinero y no cree oportuno bajar el efectivo mínimo, una posibilidad es comprar títulos públicos a las instituciones financieras y a los particulares. Esto implica que la cantidad de dinero en la economía aumenta (*inyección de liquidez*). Si lo que pretende es disminuir la cantidad de dinero (*drenaje de liquidez*), lo que hará es vender títulos públicos a las entidades financieras, de forma que reducirá la cantidad de dinero en circulación.

Las principales razones que pueden justificar el empleo de la política monetaria son las siguientes:

1. *Efectos sobre la demanda agregada.* Un aumento en la oferta monetaria hará descender la tasa de interés e incidirá positivamente sobre la demanda agregada, ya que se incrementará el gasto de consumo, pues los individuos se verán estimulados a pedir prestado dinero para comprar autos, casas, etc. Y otro tanto ocurrirá con el gasto de inversión, porque a las empresas les resultará más barato financiar sus inversiones. El aumento de la demanda agregada fomentará el crecimiento de la economía y contribuirá a reducir el desempleo. Paralelamente, una

reducción de la cantidad de dinero hará descender la demanda agregada, con lo que las importaciones también descenderán y la inflación se reducirá.

2. *Efectos sobre la inflación.* Los economistas monetaristas sostienen que la inflación es causada por un aumento excesivo de la oferta monetaria. En este sentido, el control del crecimiento de la oferta monetaria es un factor clave para contener el aumento de los precios.
3. *Efectos sobre la cotización del dólar.* Las tasas de interés elevadas incentivarán la entrada de capital extranjero. Para poder invertir en el territorio peruano habrá que comprar soles y el aumento de la demanda de éstos tenderá a elevar la cotización del sol respecto de otras monedas.

3.3.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LARGO PLAZO

El estudio del crecimiento económico ha sido una preocupación de la ciencia económica, desde hace mucho tiempo y desde diversos puntos de vista. Podemos entender el crecimiento como el aumento sostenido de la producción como resultado del aumento del aparato productivo de un país. Por eso la medida que inicialmente se utilizó para medir el crecimiento fue el Producto Nacional Bruto, que luego evolucionó al Producto Bruto Interno y que en términos unitarios es el Producto Bruto Interno per cápita.

Sin embargo, la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, trajo una discusión novedosa sobre un concepto que involucra el crecimiento, pero que tiene otros componentes que no lo restringen únicamente al campo económico. Nos referimos al concepto de desarrollo económico.

Según Bentham citado por González (2004), el ideal ético propuesto por el utilitarismo clásico, es la máxima felicidad para el mayor número de personas

durante el mayor tiempo posible, esta es la medida de lo correcto. Adam Smith estudia la economía como una parte de la política. Es Mill quien finalmente emancipa la economía de la política y la moral. Dichos aspectos son abandonados en los postulados de los neoclásicos cuando definen el crecimiento económico.

La economía ha recibido, hasta cierto punto, el reconocimiento por la formalización que ha logrado a través de la formulación matemática y las consideraciones metodológicas que ha efectuado en el contexto del crecimiento y el desarrollo económico. A pesar de este hecho, muchos economistas han expresado su desilusión y descontento en relación al progreso y el estado actual de la sociedad. La economía se describe como una ciencia social encargada de estudiar un aspecto importante de la sociedad y, por lo tanto, es de suponer que ésta es capaz de aportar al entendimiento de la sociedad y de su compleja problemática. La complementariedad esencial entre los factores de producción y entre distintos sectores es la base para fundamentar una teoría del crecimiento.

Las preocupaciones alrededor del crecimiento económico son muchas y encierra cuestionamientos que van desde la definición de las variables con formalización teórica y matemática hasta planteamientos ideológicos que lo explican desde las lógicas de poder inmersas en la dinámica económica y en su concepción filosófica.

Según Hayek (1977), la economía se estaba recuperando de un largo período de decadencia que fue causado por la transición que intentó hacer de la microeconomía a la macroeconomía, de manera que si bien la microeconomía podía explicarnos algo a pesar de que, por la naturaleza de la economía, tenía

límites en su poder explicativo, por lo cual, los economistas decidieron construir un nuevo sistema que pensaron que sería más científico: la macroeconomía. Sin embargo, resultó que este esfuerzo estaba basado en hipótesis erróneas por lo que ha sido un fracaso total.

La realidad social es mucho más compleja que la realidad del mundo físico, no sólo porque se trabaja con un mayor número de variables sino también porque se presenta un mayor grado de inestabilidad en las relaciones funcionales, las variables son más heterogéneas y, además, resulta generalmente muy difícil aislar una variable de las demás.

El desarrollo de refinados modelos econométricos y de inferencia estadística no puede cumplir la función de suministrar un marco conceptual realista de cómo opera un sistema económico. La aplicabilidad de los distintos modelos teóricos de crecimiento económico a la realidad de los países es compleja, ya que cada estructura productiva responde a diferentes factores del mercado y de la propia construcción social de cada comunidad. Además, los territorios y las ventajas que de este surgen son radicalmente distintos en cada país. Los axiomas, por lo tanto, serán diferentes, sin embargo, son supuestos necesarios para la elaboración de un modelo de crecimiento industrial.

Aun así, la política económica de desarrollo tiene como misión alcanzar las metas que los gobernantes se propongan para lograr el cambio de las estructuras propias de la pobreza y la exclusión social, es decir, lograr el desarrollo económico.

Como anotamos, la economía de desarrollo surgió después de la Segunda Guerra Mundial, como una rama de la economía debido a la preocupación sobre el bajo nivel de vida en tantos países de América Latina, África, Asia y

Europa Oriental. Estos estudios buscaban entender, entre otros puntos, cómo se podía lograr el desarrollo económico y social lo más rápido posible, porque el proceso de crecimiento industrial y el desarrollo que se había visto en Europa Occidental, EEUU y Japón no se había extendido a otras naciones o regiones, proceso que con anterioridad se creía sucedería naturalmente. Estas cuestiones se hicieron urgentes debido al proceso de descolonización en el contexto de la Guerra Fría.

Casi desde un comienzo dos aproximaciones principales se hicieron notar: El enfoque cepalino (así llamado porque se originó en la Comisión Económica para América Latina -CEPAL) y el enfoque tradicional (corrientes que se podrían llamar de ingeniería económica y que eran la manera en que veían el problema las universidades occidentales).

El fracaso de ambos enfoques condujo a una crisis de proporciones que en la década de los 80 llevó a los países en los que se aplicó una u otra concepción, a un proceso de estanflación y de insolvencia que todos hemos conocido y sufrido, en los países menos desarrollados.

El llamado Consenso de Washington surgió entonces como una solución a los problemas de inestabilidad económica, social y política de nuestros países.

En realidad el Consenso de Washington fue formulado originalmente por John Williamson en un documento de noviembre de 1989 (*What Washington Means by Policy Reform* que puede traducirse como *Lo que Washington quiere decir por política de reformas*). Fue elaborado como documento de trabajo para una conferencia organizada por el Institute for International Economics, al que pertenece Williamson. El propio Williamson cuenta que en ese histórico borrador, incluyó "una lista de diez políticas que yo pensaba eran más o menos

aceptadas por todo el mundo en Washington y lo titulé el Consenso de Washington". (Williamson, John. *A Short History of the Washington Consensus*. www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf.)

Originalmente ese paquete de medidas económicas estaba pensado para los países de América Latina, pero con los años se convirtió en un programa general que incluía:

1. Disciplina fiscal
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público
3. Reforma Impositiva
4. Liberalización de las tasas de interés
5. Una tasa de cambio competitiva
6. Liberalización del comercio internacional
7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas
8. Privatización
9. Desregulación
10. Derechos de propiedad

Hay que puntualizar que por *Washington*, Williamson entendía el complejo político-económico-intelectual que tienen sede en Washington: los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), el Congreso de los EEUU, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los institutos de expertos económicos.

Esa breve lista tomó autonomía y se constituyó en lo que luego se denominaría *neoliberalismo*, especialmente por parte de sus críticos. Con posterioridad la lista inicial fue completada, ampliada, explicada, y corregida, al punto que se habla de un *Consenso de Washington II* y de un *Consenso de Washington III*.

El Consenso de Washington ha recibido gran cantidad de críticas. Quizás las más importantes sean las que le formulara Joseph Stiglitz, Premio Nóbel de Economía 2001 y ex vicepresidente del Banco Mundial. Críticos de la liberalización como Noam Chomsky o Naomi Klein, ven en el Consenso de Washington un medio para abrir el mercado laboral de las economías del mundo subdesarrollado a la explotación de compañías del primer mundo.

Las críticas, que provienen desde la antiglobalización hasta del mismo liberalismo económico, argumentan además que los países del primer mundo imponen las políticas del Consenso de Washington sobre los países de economías débiles mediante una serie de organizaciones burocráticas supraestatales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional además de ejercer presión política y extorsión. Se argumenta además, de forma muy generalizada, que el Consenso de Washington no ha producido ninguna expansión económica significativa en Latinoamérica, y sí en cambio algunas crisis económicas severas y la acumulación de deuda externa que mantiene a estos países anclados al mundo subdesarrollado.

Así que se vive, en medio del debate y el interés académico y real por los estudios del desarrollo económico que busca revisar modelos económicos básicos y construir modelos nuevos para explicar el comportamiento de economías en vía de desarrollo. Además se busca un entendimiento más amplio, incluyendo otras disciplinas para explicar este fenómeno económico.

Por otra parte, se ha hecho consenso que el capital humano (sobre todo a través de la educación) tiene en general una importante influencia positiva en el crecimiento de la producción por habitante, de acuerdo con las contribuciones de diversos autores que se analizan en el documento de Neira y Guisán (2002)

(*Modelos econométricos de capital humano y crecimiento económico: Efecto Inversión y otros efectos indirectos*, En: ideas.repec.org/p/ea/ecodev/62.html), y en otros estudios. En este sentido destaca el trabajo pionero de Denison (1967) (*Why Growth Rates Differ? Postwar Experience in Nine Western Countries*, The Brookings Institution, Washington, US) y estudios más recientes debidos a Barro y Lee y a otros autores.

Otras temas de gran interés para el conocimiento del desarrollo económico son los relativos al papel del capital social (calidad de las instituciones, grado de confianza social y en el gobierno, libertad para el desarrollo de iniciativas empresariales y sociales, entre otros factores). Entre los trabajos pioneros en este sentido destacan los de varios historiadores económicos como el Premio Nóbel Douglas North.

En lengua española existen interesantes publicaciones sobre desarrollo económico internacional, entre las que se incluyen, además de varios libros y documentos, artículos de las revistas especializadas en esta temática que figuran en los catálogos seleccionados de Latindex, Redalyc, Econ-Lit y otros.

No olvidemos en esta maraña de documentos, los aportes pioneros de Raymond Barre (1964) que intentó establecer la definición de los conceptos de desarrollo y subdesarrollo que hasta entonces no habían sido definidos y que logró establecer las características que diferenciaban a unos y a otros países.

Así nuestros países, considerados subdesarrollados eran los países que teniendo una economía dual, se limitaban a ser exportadores de materias primas en un falso modelo de desarrollo que luego se denominaría *modelo de desarrollo hacia afuera* por oposición de la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) del llamado *modelo de desarrollo hacia adentro o modelo de sustitución de importaciones*.

3.4 Las Finanzas Públicas y los Indicadores Económicos

En las finanzas del Sector Público se consideran dos modificaciones relevantes: los resultados de la operación de prepago de deuda efectuada recientemente con un conjunto de países acreedores pertenecientes al Club de París y una ligera revisión en la estimación de recursos presupuestales respecto al Marco Macroeconómico original.

Como resultado de la referida operación con el Club de París, el Perú ha mejorado el perfil del servicio de su deuda pública externa a través del pago adelantado de amortizaciones por aproximadamente US\$ 1 555 millones. La deuda prepagada correspondía a los vencimientos del período Agosto 2005 – Diciembre 2009.

Para financiar esta operación, se han efectuado cuatro colocaciones de bonos. Una emisión externa por US\$ 750 millones a 20 años a una tasa de 7,35 por ciento y tres emisiones internas por S/. 2 619 millones. El 7 de julio se subastaron S/. 1 500 millones a un plazo de 12 años con una tasa de interés de 8,6 por ciento. Adicionalmente, el 17 de julio se colocó S/. 1 050 millones en bonos a 15 años con una tasa de 7,84 por ciento. Por último, el 5 de agosto se colocó S/. 69 millones en bonos a 11 años, con una tasa de 7,34 por ciento.

Esta operación de prepago producirá un alivio en el servicio de la deuda pública externa estimado en aproximadamente US\$ 350 millones anuales entre el 2005 y 2009. Esta operación debe, a su vez, considerarse como complementaria a las operaciones de intercambio de bonos internos que se efectuarán durante el presente año por un monto de US\$ 389 millones.

Un segundo impacto que se debe destacar es que la recaudación tributaria se ha ubicado por encima de las proyecciones del Marco Macroeconómico

original como consecuencia de la mayor dinámica económica y los aumentos en la demanda privada por inversión y consumo que han generado una mayor demanda por bienes importados. De esta manera, se ha podido absorber un crédito suplementario para el presente año fiscal mayor al considerado para efectos del Marco Macroeconómico original.

El mayor gasto no va a implicar modificar nuestro compromiso de mantener un déficit fiscal no mayor de 1,0 por ciento del PBI, pues estos mayores gastos se financiarán con mayores ingresos tributarios y no se otorgarán nuevos aumentos de gasto en lo que resta del presente año. De continuarse con una política de control de gasto, se podría esperar que la reducción de la deuda en relación al PBI continúe disminuyendo en los siguientes años, lo que debe ser una política de Estado para mantener la sostenibilidad fiscal.

Esta proyección considera que ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo van a implementar medidas que impliquen un gasto público adicional al que se deriva del efecto inercial de las medidas de gasto efectuadas en el año 2005. Es decir, se debe buscar que no existan aumentos de salarios, remuneraciones, nombramientos o cualquier otra medida que implique extensión en las coberturas de los programas sociales. Cabe destacar que las proyecciones fiscales de este Marco Macroeconómico mantienen el comportamiento estacional del déficit fiscal (es decir, muestran un superávit durante el primer semestre, seguido de un déficit en el segundo semestre del año).

El escenario macro-fiscal previsto para el presente Marco Macroeconómico considera dentro de sus hipótesis que el efecto tributario del TLC se observaría plenamente a partir del año 2007.

La desgravación arancelaria de productos importados de los EE.UU. y el sistema de compensaciones para el maíz y el algodón representarían un costo fiscal de aproximadamente 0,3 puntos porcentuales del PBI. Sin embargo, su efecto en la recaudación agregada sería menor si se ponderan los efectos positivos del TLC sobre la economía, especialmente en lo que respecta a la inversión y las exportaciones.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por el DS 098-2005-EF se especifica que el monto a pagar por concepto de los compromisos firmes asumidos por el Estado Peruano a consecuencia de los procesos de Asociación Público-Privada es de US\$ 63 millones para el año 2006, US\$ 81 millones para el 2007 y US\$ 250 millones para el año 2008. Estos montos se encuentran debidamente contabilizados dentro de la proyección de gasto público contenida en el presente Marco Macroeconómico. Estos montos corresponden a los compromisos asumidos como consecuencia de los proyectos de transporte terrestre (IIRSA Norte, Costa-Sierra y el Corredor Interoceánico del Sur) y aéreo (Aeropuertos Regionales).

Los pagos a cargo del Estado Peruano establecidos en el párrafo anterior corresponden a la suma de los PAMOs (Pago Anual por Mantenimiento y Operación) y los PAOs (Pago Anual de Obras). Del total estimado de US\$ 395 millones que se pagarán por estos conceptos durante los años 2006-2008, US\$ 106 millones corresponden a PAMOs y US\$ 288 millones a PAOs.⁸

⁸ Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008-MEF- Lima- Perú

CUADRO N° 2
DEMANDA Y OFERTA GLOBAL
(Variación porcentual real)

	2004	2005	2006	2007	2008
I. Demanda Global	5.6	5.8	5.5	5.3	5.8
1. Demanda interna	3.9	4.7	5.2	4.2	5.7
a. Consumo privado	3.4	4.5	4.5	4.5	4.5
b. consumo público	4.1	7.1	2.8	2.7	2.4
c. Inversión Bruta interna	5.8	4.2	9.3	3.6	11.9
Inversión bruta fija	8.5	10.7	9.5	9.6	9.1
i. Privada	9.0	8.8	9.9	9.0	9.0
ii. Pública	5.5	21.1	7.6	12.8	9.3
2. Exportaciones	14.7	11.0	6.5	10.2	6.0
II. Oferta Global	5.6	5.8	5.5	5.3	5.8
1. PBI	4.8	5.5	5.0	5.0	5.0
2. Importaciones	10.4	7.3	8.0	7.1	9.7

CUADRO N° 3
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Millones de nuevos soles)

	2004	2005	2006	2007	2008
I. Ahorro en cuenta corriente sin intereses	9 051	10 883	12 425	14 499	17 116
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	5 511	6 550	7 485	9 014	11 549
a. Ingresos corrientes	35 381	39 800	41 850	44 210	48 130
b. Gastos corrientes	29 870	33 250	34 364	35 196	36 582
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	3 540	4 333	4 939	5 485	5 567
a. Empresas públicas	847	1 121	1 348	1 520	1 678
b. Resto del Gobierno General	2 692	3 212	3 591	3 966	3 890
II. Resultado del Capital	-6 652	-8 250	-9 105	-10 470	-11 720
1. Gobierno General	-6 120	-7 402	-8 077	-9 320	-10 346
a) Ingresos de capital	216	239	279	290	383
b) Gastos de capital	6 336	7 642	8 356	9 610	10 649
2. Empresas Públicas	-532	-848	-1 028	-1 149	-1 374
III. Resultado Primario (I + II)	2 399	2 633	3 319	4 030	5 396
IV. Intereses	4 865	5 148	6 149	6 240	6 579
1. Internos	914	983	1 563	1 750	1 979
2. Externos	3 951	4 165	-1 567	4 450	4 597
(Millones de US dólares)	1 158	1 279	1 393	1 348	1 372
V. Resultados Económicos (III-IV)	-2 465	-2 515	-2 830	-2 210	-1 180
1. Financiamiento externo	3 859	-1 977	-474	1 424	-526
(Millones en US dólares)	1 154	-608	-145	-431	-157
Desembolsos ^{1/}	2 502	2 300	1 027	1 683	1 593
Amortización	1 348	2 908	1 171	1 252	1 750
2. Financiamiento interno	-1 778	4 177	3 225	708	1 630
Amortización Interna	2 435	2 493	1 320	1 468	1 274
Otros	656	6 669	4 545	2 177	2 903
3. Procesos de protección	385	316	79	78	76
(Millones de US dólares)	113	97	24	24	23
Nota:					
Ahorro en cuenta corriente (LIV)	4 186	5 735	6 275	8 260	10 540

1/ Incluye condonaciones

FUENTE: BCRP.MEF Proyecciones MEF

CUADRO N° 4

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Millones de nuevos soles)

	2004	2005	2006	2007	2008
I. Ahorro en cuenta corriente sin intereses	3.9	4.3	4.6	5.0	5.5
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	2.4	2.6	2.8	3.1	3.7
a. Ingresos corrientes	15.1	15.7	15.5	15.32	15.5
b. Gastos corrientes	12.8	13.1	12.7	12.12	11.8
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	1.5	1.7	1.8	1.9	1.8
a. Empresas públicas	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5
b. Resto del Gobierno General	1.1	1.3	1.3	1.4	1.3
II. Resultado del Capital	-2.8	-3.3	-3.4	-3.6	-3.8
1. Gobierno General	-2.6	2.9	-3.0	-3.2	-3.3
a) Ingresos de capital	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
b) Gastos de capital	2.7	3.0	3.1	3.3	3.4
2. Empresas Públicas	-0.2	0.3	-0.4	-0.4	-0.4
III. Resultado Primario (I + II)	1.0	1.0	1.2	1.4	1.7
IV. Intereses	2.1	2.0	2.3	2.2	2.1
1. Internos	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6
2. Externos	1.7	1.6	1.7	1.5	1.5
V. Resultados Económicos (III-IV)	-1.1	-1.0	-1.0	-0.8	-0.4
3. Financiamiento externo	1.6	0.8	0.2	0.5	-0.2
Desembolsos ^{1/}	1.1	0.9	0.4	0.6	0.5
Amortización	0.6	1.1	0.4	0.4	0.6
4. Financiamiento interno	-0.8	1.7	1.2	0.2	0.5
Amortización Interna	1.0	1.0	0.5	0.5	0.4
Otros	0.3	2.6	1.7	0.8	0.9
3. Procesos de protección de Invers. Privada (PPP)	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Nota:					
Ahorro en cuenta corriente (LIV)	1.8	2.3	2.3	2.9	3.4

1/ Incluye condonaciones

FUENTE: BCRP.MEF Proyecciones MEF

CUADRO N° 5
OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentajes Del PBI)

	2004	2005	2006	2007	2008
I. Ingresos Corrientes	17.8	18.5	18.3	18.1	18.2
1. Ingresos Tributarios	13.6	14.0	13.8	13.7	13.9
2. Contribuciones	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4
3. Otros	2.6	2.9	2.9	2.9	2.8
II. Gastos No Financieros	17.0	17.6	17.3	16.9	16.6
1. Gastos corrientes ^{1/}	14.3	14.6	14.2	13.6	13.2
2. Gastos de capital ^{2/}	2.7	3.0	3.1	3.3	3.4
III. Ingresos de Capital	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
IV. Resultado Primario	0.9	0.9	1.1	1.3	1.6
V. Intereses	2.0	2.0	2.2	2.1	2.1
VI. Resultado Económico	-1.2	-1.1	-1.1	-0.9	-0.4
VII. Financiamiento Neto	1.2	-1.1	1.1	0.9	0.4
1. Externo	1.5	-0.8	-0.2	0.5	-0.2
2. Interno	-0.4	1.9	1.3	0.4	0.6

CUADRO N° 6
OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentajes Del PBI)

	2006	2007	2008
Recursos Ordinarios ^{2/}	33 084	34 978	38 005
Canon y Sobrecanon ^{3/}	2 297	2 290	2 297
Participación en Renta de Aduanas ^{4/}	227	226	245
Contribuciones a Fondos ^{5/}	1 421	1 350	1 498
Recursos Directamente Recaudados ^{6/}	4 244	4 549	4 861
Fondo de Compensación Municipal	2 169	2 369	2 557
Recursos por Operaciones Oficiales de crédito ^{7/}	5 088	7 516	7 793
Donaciones y Transferencias	262	293	324
RECURSOS PÚBLICOS	48 787	53 571	57 570

1/ Corresponde a flujos de período. No incluye los saldos de balance de ejercicios anteriores

2/ Corresponde a los ingresos del Tesoro Público, deducidos las comisiones de recaudación y servicios bancarios incluye los Recursos Ordinarios por los Gobiernos Regionales y Locales y el FONCOR

3/ Corresponde a los Ingresos por la explotación económica de recursos naturales que se extraen en su territorio. Asimismo, considera los fondos financiados por regalías.

4/ Incluye transferencia del FCR por Bonos de Reconocimiento

6/ Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas, incluyendo a la ETEs. No incluye a los Gobiernos Regionales.

7/ Corresponde al endeudamiento del Gobierno Nacional por operaciones oficiales de crédito interno y externo. Incluye desembolsos de créditos concertados y por concertar.

Fuente: MEF Proyecciones MET

3.5. MARCO INSTITUCIONAL DE LA ECONOMÍA

Cuando hablamos del “marco institucional” nos referimos al marco jurídico y político en el que se desarrolla la actividad económica y, por ende, la distribución de la renta.

Hasta hace unos años, habían dos paradigmas básicos a nivel internacional: el socialista y el capitalista. Aun cuando dichos paradigmas han perdido su vigencia a partir de la disolución de la URSS, veamos brevemente, sus semejanzas y diferencias.

Las economías socialistas y capitalistas, tenían las siguientes similitudes:

1. Poseían bases tecnológicas similares
2. Estaban industrializadas y utilizaban los resultados de la investigación científica para la mejora tecnológica principalmente y poseían una fuerza de trabajo capacitada y especializada.
3. Utilizaban el dinero como medio de cambio, dándose apenas el trueque o la producción para el autoconsumo.
4. Tenían una gran similitud entre sus agentes económicos. Así, el estado aseguraba la supervisión económica central con diferencias de grado entre una y otra economía, atendía cierto número de necesidades colectivas y era además responsable de la redistribución de la renta. A los empleados del estado se les pagaba en forma de sueldos o salarios. Las empresas vendían sus productos y retenían una parte de sus ingresos para el financiamiento de sus actividades productivas. Los gerentes de las empresas recibían un sueldo fijo, al que se añadía en ocasiones algún tipo de prima de rendimiento personal. Los consumidores, una vez pagados sus impuestos, eran libres de escoger un determinado patrón de gasto.

En segundo lugar, las diferencias podrían sintetizarse de la siguiente manera:

1. La abolición de la propiedad privada de los medios de producción en la economía socialista.
2. Una doctrina diferente en lo que concierne a la relación entre los grupos de individuos que participaban en el proceso de producción.
3. Una distribución de la riqueza y de la renta en los países socialistas, menos desigual que en los países capitalistas.
4. En las economías socialistas se había sustituido, en gran parte, las fuerzas del mercado por la planificación.

Del marco institucional en que se desenvuelve la actividad económica va a desprenderse, lógicamente, una concepción de la política económica.

En los países capitalistas, la política económica ha estado considerada durante largo tiempo, básicamente, como intervención. Las decisiones concernientes a la producción y a los precios los toma una diversidad de empresas privadas y el gobierno interviene cuando considera que las consecuencias de un sistema de mercado en el que, básicamente, es la iniciativa privada la que rige, son, de alguna manera desafortunada. La intervención estatal es, a veces, directa fijando precios, por ejemplo, pero es con mayor frecuencia indirecta, tomando la forma de una política de coordinación que, por supuesto, no es global, sino parcial y no es coercitiva, sino referencial. En general, la política económica en los países capitalistas, es ex post, es decir, se trata de intervenciones en un sistema cuyo entramado básico lo establece la actuación de un gran número de unidades económicas manejadas principalmente por el sector privado. En los países socialistas, el estado era el responsable de las decisiones centrales y de aquí que una gran parte de la política económica consistiera en decisiones ex ante relativas al esquema de producción. No obstante, el ámbito de este tipo de decisiones

centralizadas ha experimentado considerable variación entre los países y a lo largo del tiempo. En todos los países socialistas se permitía que una buena parte de las decisiones se coordinen mediante relaciones de mercado entre empresas o entre empresas y consumidores. De hecho, en algunos países, el papel de las decisiones centralizadas ha sido reducido substancialmente, ampliándose el papel desempeñado por las relaciones de mercado y, por lo tanto, la política económica guarda una mayor semejanza con la de los países capitalistas.

3.6. LA DISTRIBUCION Y REDISTRIBUCION DEL GASTO PÚBLICO

En Europa, hasta el siglo XVIII, la redistribución de la renta en forma de ayuda a los pobres permaneció como una responsabilidad de la Iglesia. La ley de pobres estableció en 1601 en Inglaterra, por primera vez, el principio de la intervención gubernamental. No obstante, las desigualdades continuaron siendo bastante considerables.

En el siguiente siglo, la introducción de nuevos cultivos como la papa, mejoró algo la situación al reducir, al menos, el riesgo de hambre crónico. Sin embargo, el problema adquirió pronto una nueva dimensión durante la revolución industrial, con la aparición de las ciudades donde pobres y ricos estaban en estrecho contacto. Esto motivó en algunos casos, serios trastornos políticos como en el caso de Francia en 1848. Desde entonces, y hasta 1945, el problema de las desigualdades de la renta se mantuvo como un asunto de política económica de primera importancia. Al mismo tiempo, entre los autores que se ocupaban de este problema, comenzó a aparecer una clara distinción según fuese partidario de las teorías reformistas o revolucionarias.

Los Socialistas Utópicos pertenecían a la primera categoría. Desgraciadamente, estos eran tan poco realistas como generosos en sus intenciones y las primeras reformas importantes no aparecieron antes de 1883, con la Legislación Social de Bismarck. Durante los treinta años siguientes se adoptaron medidas semejantes en el resto de los

países industrializados, introduciéndose, además, un impuesto progresivo sobre la renta. No obstante, no fue hasta 1913 que Pigou analizó, por primera vez, los efectos de la redistribución de la renta sobre el bienestar.

Las teorías revolucionarias se desarrollaron en una dirección paralela a través de autores como Babeuf, Proudhon, Bakunin, pero sobre todo por Marx y Lenin, con sus opiniones acerca del aumento de la proletarización (y por lo tanto, de la desigualdad de rentas) de las sociedades capitalistas. En su opinión, este problema solamente podría ser resuelto mediante la apropiación por parte del estado de los medios de producción y la dictadura del proletariado a la espera del establecimiento de una sociedad comunista.

A partir de 1917, las políticas económicas siguieron a este respecto diferentes direcciones en la Europa Oriental y Occidental. En oriente, un sistema de planificación centralizada hacía que el estado determinara la distribución primaria de la renta mientras que en occidente, la distribución primaria de la renta venía determinada normalmente por las fuerzas del mercado y la política de rentas funcionaba basándose en correcciones posteriores, es decir, mediante la redistribución (distribución secundaria) de la renta. Además, debido a que la propiedad de los medios de producción era privada, las políticas occidentales tenían que ocuparse del problema de la distribución entre rentas salariales y rentas no salariales.

En Europa Oriental, si bien el fin general era “a cada quien según su trabajo”, su aplicación ha variado a lo largo del tiempo. El periodo que siguió al establecimiento de un estado socialista quedó marcado, tanto en la URSS de los años 20, como en la Europa Oriental posterior a la Segunda Guerra Mundial, por una política de igualación de salarios extrema. Al cabo de algunos años se vio que esta forma de distribución era nociva para el crecimiento económico, siendo introducida una mayor diversificación.

De otro lado, la política salarial ha sido utilizada para resolver problemas sectoriales específicos, como el caso de Polonia que privilegio los salarios de los mineros del carbón con el fin de aumentar la oferta de carbón necesaria para cumplir sus metas internas y de exportación.

En los países occidentales la redistribución de la renta siguió siendo un asunto importante de política económica hasta 1945, pero desde entonces el interés en estas cuestiones había disminuido, debido a la elevada tasa de crecimiento de las rentas per cápita, hasta que a comienzos de la década del 70 se volvió a plantear el problema de la distribución toda vez que una crisis mundial afectó las tasas de crecimiento del PBI y, por lo tanto, de la producción per cápita, especialmente en los llamados países del Tercer Mundo (Asia, África y América Latina).

A la crisis mundial, se han añadido problemas específicos acuciantes como el problema del empleo, la deuda y la inflación que ponen de nuevo sobre el tapete en los momentos actuales el problema de la distribución y la redistribución de la renta tratando de obtener una distribución más equitativa y más justa de la riqueza que impida que grandes sectores de la población vivan en extrema pobreza.

En el Perú, Richard Webb y Adolfo Figueroa (1975) publicaron un libro pionero sobre distribución de ingresos. En dicho libro, plantearon que las políticas redistributivas alternativas para resolver las abismales desigualdades podrían ser las siguientes:

1. Una política que redistribuye ingresos ya generados por el mercado, por ejemplo, a través de los impuestos.
2. Una política que cambia la formación original de la distribución de los ingresos de mercado, por ejemplo, a través de las transferencias de propiedad.
3. Una política que establezca un control directo y la asignación del ingreso real por mecanismos que no son de mercado.

Y a propósito de la relación entre inflación e ingresos Kafka (1981) se ocupa del impuesto “inflación”. La inflación puede ser vista como un impuesto que afecta el deseo de mantener una cierta cantidad de saldos reales. Para ilustrar la idea, Kafka supone la existencia de una economía en la que no hay crecimiento. Por lo tanto, en equilibrio, la tasa de expansión monetaria es igual a la inflación. El estado gana al tener el monopolio de la impresión de dinero no sólo a través de la inflación, sino también porque al existir el papel moneda como medio de cambio, el estado compra bienes reales a cambio de billetes de papel cuyo costo es mínimo. Pero no sólo el estado gana con la inflación: Los bancos comerciales pueden crear dinero. De esta manera, los beneficios de la inflación no sólo pasan a manos del estado (al emitir la base monetaria), sino también a manos de los bancos comerciales, aunque el estado puede disminuir los beneficios de dichos bancos a través de la elevación de las tasas de encaje, lo que reduce el multiplicador bancario y hace que la masa monetaria en existencia se aproxime a la base monetaria.

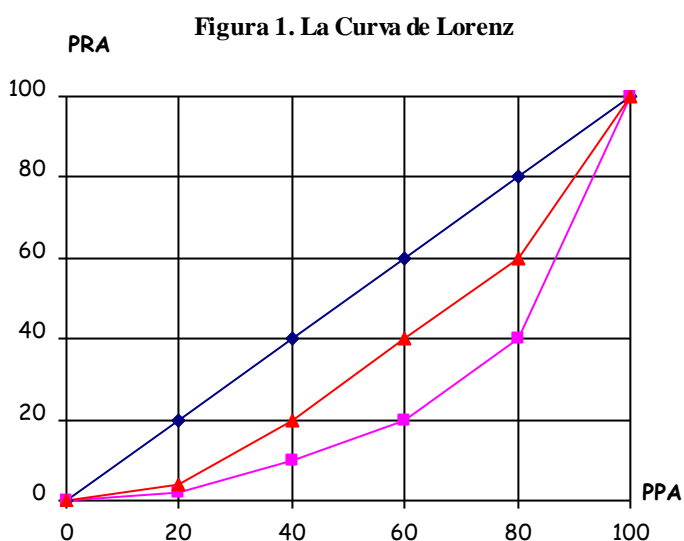
3.7. EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LA RENTA NACIONAL

La distribución de la renta, se describe a través de diferentes formulaciones estadísticas. De dichas formulaciones vamos a reseñar, brevemente, las siguientes:

- La curva de Lorenz
- El Ratio de Cuartiles
- El Coeficiente de Desviación
- El Coeficiente de Simetría
- El Coeficiente de Gini
- La Hipérbole de Pareto

3.7.1. LA CURVA DE LORENZ

La curva de Lorenz está basada en la distribución de la población por categorías de rentas. En ese sentido, relaciona las proporciones acumuladas de población con las proporciones acumuladas de renta total que les corresponde. El eje “Y” se usa para representar los incrementos acumulados de renta y el eje “X” para los incrementos acumulados de población, como lo ilustra la Figura 1.



En dicha Figura, PPA es el porcentaje de población acumulada y PRA es el porcentaje de renta acumulada).

La diagonal representa el caso en que todos tienen idéntica renta, es decir, a cada 1 % cualquiera de la población le pertenece el 1 % de la renta total. Por eso la diagonal es llamada “línea de equidistribución”. Si una sola unidad de población fuese la propietaria de la renta, la curva seguirá el eje “X” hasta el punto 100 % y allí pasaría a ser vertical. Así que el área comprendida entre la curva de Lorenz real y la línea de equidistribución nos da una idea de la desigualdad de la distribución. Esta área sería igual a cero, si hay igualdad completa y 0,5 (área total por debajo de la diagonal), si hay desigualdad completa.

3.7.2. LA RATIO DE CUARTILES

La Ratio de Cuartiles, Q_3/Q_1 , en donde los cuartiles constituyen los valores de renta, tales que en el 25 % de la población posee una renta inferior o igual a Q_1 , el 25 % posee una renta superior a Q_3 , situándose entre ambos el 50 % restante. La ratio Q_3/Q_1 nos da una idea de la distancia existente entre los niveles de renta bajos y altos. Sin embargo, como el intervalo intercuartiles reagrupa por definición la parte central de la distribución únicamente, dicho ratio no ofrece información alguna acerca de la distribución de la renta entre los grupos muy pobres y muy ricos, siendo, por lo tanto, relativamente menos informativo que la superficie de concentración de la curva de Lorenz.

Gráficamente, en el eje “Y” iría el porcentaje de población acumulada (PPA) y en el eje “X” RPR iría la renta como proporción de la media.

3.7.3. EL COEFICIENTE DE DESVIACIÓN

Este coeficiente se define como la razón matemática entre la Desviación Típica y la Media de la distribución de la Renta. Su valor es cero en caso de la igualdad completa (en el sentido de la Curva de Lorenz), aumentando a medida que lo hacen las disparidades en los niveles de renta (medida como Desviación de la Renta Media)

3.7.4. EL COEFICIENTE DE SIMETRÍA

Este coeficiente se define como la razón entre los cuartiles y la mediana (Me), es decir, $(Q_3 - Me)/(Me - Q_1)$. Dicho coeficiente es igual a la unidad si la distribución es simétrica, superior a la unidad si representa un sesgo hacia la izquierda (sesgo positivo), correspondiente a una concentración de la población en las clases de rentas más bajas e inferior a la unidad en el caso contrario (Concentración en las clases de rentas más altas).

3.7.5. EL COEFICIENTE DE GINI

El Coeficiente de Gini o la ratio entre la participación del decil superior y del inferior, es decir, la participación en el ingreso nacional del 10 % más rico y del 10 % más pobre, una vez que la población económicamente activa ha sido ordenada en forma decreciente de los que tienen más ingresos a los que tienen menos ingresos.

3.7.6. LA HIPÉRBOLE DE PARETO

En la última década del Siglo XIX, el Economista italiano Vilfredo Pareto (1824-1923), sucesor de León Walras en la cátedra de Economía Política de la Universidad de Lausana, emprendió una serie de investigaciones cuantitativas en relación con las estructuras de distribución, estableciendo uno de los primeros instrumentos de evaluación de las desigualdades económicas. Los estudios de Pareto lo condujeron al enunciado de una ley general sobre la distribución, según la cual, en todas las economías hay una relación funcional entre los diversos estratos de la distribución, y el número de individuos que pertenecen a cada uno de ellos. Pareto observó que el ingreso social se distribuye siempre entre los individuos de acuerdo con cierto patrón universalmente similar: gran número de individuos percibe ingresos por debajo del nivel general, mientras un número pequeño se localiza en las escalas superiores, percibiendo ingresos bastante por encima de la media. Pareto publicó entre 1896 y 1897 los dos volúmenes de su libro *Curso de Economía Política*, en el cual reunía sus observaciones, la más importante de las cuales era, en relación con nuestro tema, la Ley que lleva su nombre y que sostiene que hay una tendencia inevitable a que el ingreso se distribuya siempre de esa forma, independientemente de la clase de tributación adoptada y de las

instituciones políticas y sociales vigentes. Este enunciado general de Pareto se basó en observaciones estadísticas de diversos países, con las cuales construyó un gran número de series de distribución de frecuencias, adoptando como clase, las diversas escalas de distribución y acumulando en forma descendente los datos correspondientes al número de individuos que pertenecían a cada una de las clases indicadas. Después construyó las gráficas correspondientes representando en el eje de las abscisas las clases de ingreso y en el eje de las ordenadas, las frecuencias acumuladas, en forma descendente, correspondientes al número de individuos con ingresos iguales o superiores a los de las clases consideradas. Las curvas obtenidas presentaban siempre una forma semejante, describiendo una porción de hipérbola, cuya ecuación podría estar dada por la expresión:

$$Y = \frac{A}{(X - r)^a}$$

En la cual Y y X son variables interdependientes de la hipérbola (Número de individuos y correspondientes clases de rendimientos, respectivamente), A y son ciertos parámetros positivos y r el menor ingreso a partir del cual se desarrolla la curva.

Cuando X tiende a r, Y tiende al infinito, pero cuando X tiende al infinito, Y tiende a cero. Es decir, que cuanto mayor sea el número de individuos relacionados tanto menores serán los niveles de ingreso, en el otro extremo de la curva, cuanto más significativo sea el nivel de ingreso, menor será el número de individuos relacionados.

Así la curva de Pareto tiene dos asíntotas: Para $X = r$ y para $Y = 0$.

Si ahora hacemos que coincidan el origen y el menor ingreso, entonces $r = 0$ y la ecuación asumirá la siguiente forma funcional:

$$Y = \frac{A}{X^\alpha}$$

O también:

$$Y = A \cdot X$$

Esta forma simplificada de la hipérbola de Pareto puede linealizarse en sus logaritmos, quedando de la siguiente manera:

$$\text{Log } Y = \log A - \alpha \cdot \log X$$

Donde α sería la pendiente de la línea. Pareto atribuyó mucha importancia a este coeficiente que sería el indicador del grado de desigualdad de la distribución del ingreso. Cuanto más acentuada la inclinación, mayor la desigualdad en la distribución del ingreso; cuanto menos la inclinación, menores las desigualdades. (Ver Rossetti (1991)).

3.8. LA POBREZA

3.8.1. DEFINICIÓN DE POBREZA

Las definiciones de pobreza, presentadas a continuación, son una síntesis de lo encontrado en los sitios WEB: http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza_extrema y http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza_absoluta.

- *La pobreza* es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso

al agua potable. La situación persistente de pobreza se denomina *pauperismo*. La aplicación del concepto de pobreza a unos países frente a otros se denomina *subdesarrollo (países pobres)*.

- *Pobreza* puede entenderse también como la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.
- *Pobreza* también puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación.
- *Pobreza*, en muchos países del tercer mundo, se entiende como una situación en que el salario, no alcanza para cubrir las necesidades que incluye la canasta básica de alimento.
- *Pobreza* es un concepto esencialmente económico, aunque también tiene aspectos políticos y sociales.
- *Pobreza* es, en principio, algo considerado negativo, pero hay quienes la considera una virtud por implicar la renuncia a los bienes materiales, como es el caso de los religiosos que hacen voto de pobreza cuando entran al clero.
- *La pobreza extrema* es el estado más severo de pobreza.
- *La pobreza extrema* es definida, por el Banco Mundial, como una situación en la cual las personas viven con menos de \$1.25 al día.
- *La pobreza extrema* es para algunas personas la causante de enfermedades como el Sida, la malaria y la tuberculosis.
- *La pobreza absoluta* es, según la declaración de las Naciones Unidas emitida como resultado de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social

en Copenhague en 1995, "una condición caracterizada por la privación severa de las necesidades básicas humanas, tales como alimento, agua potable, facilidades sanitarias, salud, refugio, educación e información. Esta depende no solo del ingreso sino también del acceso a los servicios."

3.8.2. CONCEPCIONES DE POBREZA

La pobreza puede entenderse de muchas maneras y en consecuencia se alude a muchos tipos de pobreza, de acuerdo con los autores que la han abordado.

Amartya Sen (1992 y 2003) considera la pobreza como falta de desarrollo humano, es decir, falta de capacidad de producir o de realizar su potencial productivo. Este enfoque enfatiza, entonces, la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un mínimo aceptable de realización vital por verse privado de las capacidades, posibilidades y derechos básicos para hacerlo. Esta forma de ver la pobreza se inspira, como Sen mismo lo destaca, en la filosofía aristotélica que define la "buena vida" como aquella en que se han realizado o florecido todas las capacidades encerradas en la naturaleza de los seres humanos (que según Aristóteles pueden ser muy diversas, como aquella que lleva a algunos a ser señores y a otros a ser esclavos). Esta concepción es parte de la ontología o doctrina del ser de Aristóteles donde las cosas tienen una naturaleza que determina y fija las finalidades o plenitud de su desarrollo. Así, en *La política* nos dice que "la naturaleza de una cosa es precisamente su fin, y lo que es cada uno de los seres cuando ha alcanzado su completo desenvolvimiento se dice que es su propia naturaleza". El pleno florecimiento humano requiere, según Aristóteles, de la polis o ciudad, como conjunto organizado y autosuficiente de seres humanos que han realizado sus diversas naturalezas y las ponen al

servicio unos de otros.

El enfoque de Sen ha sido utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD:2010), para construir el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que está basado en la esperanza de vida, el grado de escolarización y ingreso disponible. A partir del IDH se ha elaborado un Índice de Pobreza Humana (IPH) que, en lugar de utilizar lo ganado en el combate contra la pobreza, mide las dimensiones fundamentales que expresan las privaciones: una vida corta, falta de educación básica y falta de acceso a los recursos públicos y privados.

Las variables consideradas, tanto para el IDH como para el IPH, tienen serios problemas de operacionalización, por lo que son motivo de diversas discusiones, toda vez que las estadísticas terminan obviando los aspectos de la libertad y la democracia, o sea el entorno social y político en que se desarrollan los habitantes de un determinado país.

Seebohm Rowntree (1901) sistematizó, a comienzos del siglo XX, el concepto de *pobreza absoluta*. Él consideraba la pobreza y la condición de pobre (*pauper*) como un estado de privación o falta de recursos para poder adquirir una “canasta de bienes y servicios” necesaria para vivir una vida mínimamente saludable. Su trabajo ha sido el punto de partida del estudio de la pobreza, ya que, por una parte, constituye una investigación empírica realizada en York, que abarcó nada menos que 11.560 familias, que representaban las dos terceras partes de las familias del lugar y, por otra parte, porque el estudio requirió la elaboración de conceptos y métodos de medición que pioneros que fueron utilizados por la mayoría de estudios posteriores sobre la pobreza. Así Seebohm acuñó los conceptos de *línea de pobreza*, *pobreza primaria* y la

pobreza secundaria.

Posteriormente, el concepto de pobreza primaria se ha generalizado como *pobreza absoluta* que es actualmente la medida más usada en el mundo para determinar la extensión de la pobreza que utilizó el Banco Mundial (2008) para definir la *línea internacional de pobreza*. Esta línea fue tradicionalmente fijada en US \$ 2 de 1985 per cápita, en paridad de poder adquisitivo, para definir la pobreza y en US \$ 1 dólar para definir la pobreza extrema. Como ya indicamos, en agosto de 2008, la línea de pobreza extrema fue reajustada a US \$ 1,25.

El enfoque de la *pobreza relativa*, considera un mínimo de consumo bajo el cual más que ver amenazada la supervivencia se cae en un estado de exclusión o imposibilidad de participar en la vida social, es decir, que ese mínimo va a quedar condicionado por el desarrollo social de cada época y sociedad. Adam Smith (1958) participa de esta idea cuando escribe: “Por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre las de clase inferior. En rigor, una camisa de lino no es necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivieron de una manera muy confortable a pesar de que no conocieron el lino. Pero en nuestros días, en la mayor parte de Europa, un honrado jornalero se avergonzaría si tuviera que presentarse en público sin una camisa de lino. Su falta denotaría ese deshonroso grado de pobreza al que se presume que nadie podría caer sino a causa de una conducta en extremo disipada.”

El problema del enfoque de la pobreza relativa es que se puede subjetivizar el concepto hasta considerar la pobreza solo un punto de vista respecto de un

problema real, con el pretexto de que la pobreza es distinta para cada país.

Otra manera de entender la pobreza es el de la *pobreza relativa como desigualdad*. Es decir, la pobreza como una medida de la distribución del ingreso en un país dado. Esto deja, implícitamente, librada la pobreza al nivel de ingresos del país. Se puede considerar pobres, por ejemplo, a aquellos que no alcanzan la media de los ingresos per cápita de un país determinado. Y así los pobres de un país no desarrollado, será muy diferente de los pobres de un país desarrollado porque la media en ambos países será diferente y muchas veces dramáticamente diferente. Si un país tiene un ingreso per cápita de US \$ 20000, entonces, pobre será la persona que no alcance dicho nivel, pero en otro país en el cual el per cápita sea US \$ 5000, será pobre quien gane menos de esa cifra. Así tendremos tantos tipos de pobres como ingresos per cápita existan.

En el año 2007 dentro de la Unión Europea, que usa justamente estos porcentajes, el 6% de su población estaba en una condición de “pobreza extrema” (menos del 40% del ingreso disponible medio), esta cifra se elevaba al 10% si usamos la línea del 50% (pobreza) y al 17% si la línea se ubica en el 60% del ingreso medio. Esta es el mismo tipo de medición de la pobreza usada en España y según el cual un 20,8% de los españoles se encontraba en una situación de “pobreza relativa” o “riesgo de pobreza” el año 2010. (INE:2010)

Sin embargo, el poco sentido que tiene este tipo de mediciones de la pobreza relativa aparente se hace evidente cuando constatamos que en 2007 un luxemburgués se encontraba, según la UE, “en riesgo de pobreza” pudiendo disponer de un ingreso de hasta 17.575 euros anuales, mientras que el riesgo de pobreza de un rumano empezaba con apenas la décima parte, es decir, con 1.765 euros anuales del mismo poder adquisitivo (Eurostat:2010). Esta forma de definir la pobreza puede llevar a resultados incluso más absurdos, como el

poder constatar un gran aumento de la pobreza (relativa aparente) durante épocas de fuerte disminución de la pobreza (absoluta). Este es, por ejemplo, el caso de China durante los últimos tres decenios, durante los cuales un crecimiento económico espectacular ha sacado a más de 600 millones de chinos de la pobreza (absoluta) pero a la vez, en razón de una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, ha aumentado rápidamente el número de pobres (relativos). En buenas cuentas, con esta medida de la pobreza relativa aparente podríamos llegar a considerar al país más pobre de la tierra como un país sin pobres si su distribución del ingreso fuese lo suficientemente pareja.

Este mismo riesgo corre otro de los enfoques más influyentes sobre la pobreza, aquel que usa el término de *deprivation* (privación) para definir la pobreza. Es decir, *la pobreza como privación*. Quienes han trabajado esta forma de entender la pobreza son Merton (1938), Runciman (1966) y Townshend (1974). Esta es una nueva forma de relativizar la pobreza, en este caso, señalando la ausencia de ciertas condiciones en comparación con otras personas. Es decir, la pobreza por comparación. Eres pobre porque no tiene lo que tienen otros. Esto corre el riesgo de que se consideren no solamente diferencias reales, sino diferencias subjetivas que poco o nada tengan que ver con la pobreza. Entonces el problema radica aquí en establecer la línea que señale las condiciones mínimas que impiden a un poblador un desempeño digno en la sociedad de la que forma parte. Townshend (1974) apunta al respecto que es fundamental “definir el estilo de vida generalmente compartido o aprobado en cada sociedad y evaluar si [...] hay un punto en la escala de la distribución de recursos por debajo del cual las familias encuentran dificultades crecientes [...] para compartir las costumbres, actividades y dietas que

conforman ese estilo de vida.”

De esta manera estaríamos prácticamente de vuelta en la pobreza relativa, tal como Adam Smith la trató.

Al respecto Marx (1957) señala que: “Sea grande o pequeña una casa, mientras las que la rodean son también pequeñas cumple todas las exigencias sociales de una vivienda, pero, si junto a una casa pequeña surge un palacio, la que hasta entonces era casa se encoge hasta quedar convertida en una choza [...] y por mucho que, en el transcurso de la civilización, su casa gane en altura, si el palacio vecino sigue creciendo en la misma o incluso en mayor proporción, el habitante de la casa relativamente pequeña se irá sintiendo cada vez más desazonado, más descontento, más agobiado entre sus cuatro paredes.”

3.9. EL INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL GOBIERNO DE ALAN GARCÍA

Considerando la Política Económica tanto de corto plazo como de largo plazo, vamos a considerar la eficiencia del gobierno de Alan García en relación con los objetivos que tienen dichas políticas.

Así en la política económica de corto plazo tendremos las siguientes variables e indicadores:

Variables

Estabilidad Económica (E)

Indicadores de E:

- PBI
- Brecha Ahorro-Inversión

- Nivel de empleo
- Nivel de Precios
- Reservas Internacionales Netas

En la política económica de largo plazo tendremos las siguientes variables e indicadores:

VARIABLES

Crecimiento Económico (C)

Desarrollo Económico (D)

Indicadores de C:

- Variación del PBI
- Variación del PBI per cápita

Indicadores de D:

- Nivel de pobreza
- Nivel de pobreza extrema
- Ingreso Promedio Real per cápita
- Distribución del Ingreso

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 MATERIALES

Los materiales que utilizamos para cumplir con nuestra investigación fueron de dos tipos:

- De ejecución
- De impresión.

Los materiales de ejecución fueron los siguientes:

- Papel bond 60 gr.
- Papel copia
- Papel Carbón
- Folders y fasteners
- Engrapadora
- Grapas
- Perforador
- Archivadores
- Lápices y otros materiales de escritorio
- Fotocopias
- Servicio de cómputo para el tipeo
- Otros

Los materiales de impresión fueron:

- Papel bond 80 gr.
- Servicio de tipeo
- Servicio de cómputo para la impresión
- Fotocopias
- Anillado

4.2 MÉTODOS

a. Universo o Cobertura de la investigación

La investigación tiene que ver con la descripción y explicación de la actuación del gobierno de Alan García.

b. Para la contratación de nuestra hipótesis utilizaremos los siguientes métodos de investigación:

1. El Método descriptivo (para presentar la evolución de los diversos indicadores)
2. El Método Histórico (Porque los datos resultado de un experimento nuestro, sino que son datos históricos).
3. El método analítico (Para la contratación de nuestro planteamiento y lo que ha ocurrido en la realidad)

c. Para la evaluación de la eficiencia del manejo gubernamental de Alan García, hemos partido de especificar los indicadores de las variables consideradas y encontrar la data correspondiente. Luego hemos contrastado con lo que consideramos la eficiencia de un gobierno.

5. RESULTADOS

5.1 ESTABILIDAD ECONÓMICA

5.1.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO

El Cuadro 1 muestra la evolución del PBI global y sus principales sectores, en millones de soles de 1994.

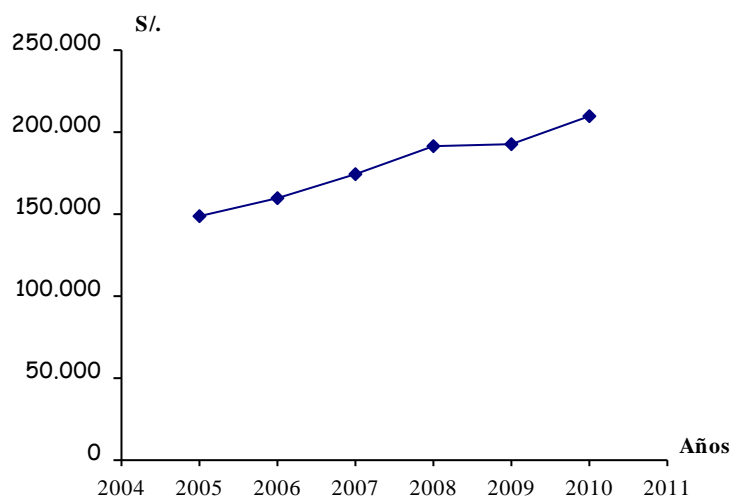
Cuadro 1. PBI Global y Sectorial 2000-2010 (Millones de S/. 1994)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Agropecuario	12,259	13,286	13,718	14,712	15,050	15,695
Pesc	804	823	879	934	861	719
Minería e hidrocarburos	9,790	9,926	10,196	10,974	11,040	11,023
Manufactura	22,887	24,607	27,328	29,804	27,672	31,440
Construcción	7,276	8,350	9,737	11,340	12,037	14,135
Comercio	20,821	23,248	25,495	28,808	28,693	31,473
Impuestos a los productos y DM	14,679	15,599	16,596	18,432	18,222	20,189
Otros	60,124	64,308	70,457	76,501	79,581	85,468
PBI	148,640	160,145	174,407	191,505	193,155	210,143

Fuente: Elaboración Propia

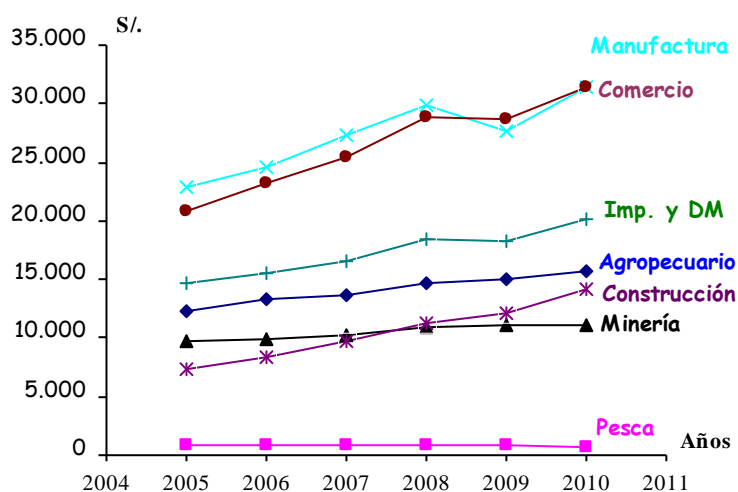
Se puede observar, en dicho Cuadro, que ha habido una evolución sostenida del PBI, tal como se ilustra en la Figura 2.

Figura 2. PBI 2005-2010 (Mill. S/, 1994)



Igualmente, si vemos la evolución de los principales sectores del PBI, podemos observar en el Cuadro 1, que han tenido una performance similar al PBI global, tal como se ilustra en la Figura 3.

Figura 3. PBI 2005-2010 (Mill. S/, 1994)



Es de advertir una ligera disminución en el año 2009, tanto del PBI global como de sus principales sectores, producto de la crisis inmobiliaria y financiera norteamericana que luego se expandiría a otras regiones del mundo, pero que luego se recuperó en el año 2010.

5.1.2 BRECHA AHORRO-INVERSIÓN

El Cuadro 2 muestra la evolución de la Brecha Ahorro-Inversión en el Perú como porcentaje del PBI.

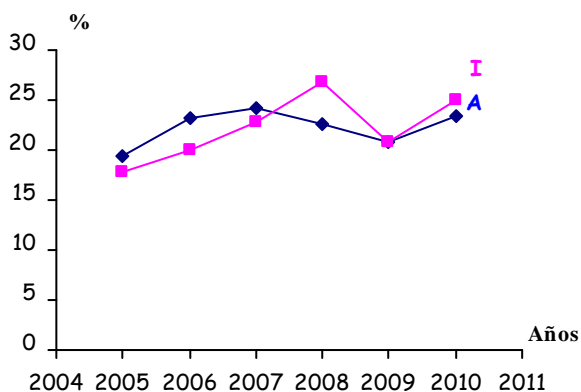
Cuadro 2. Brecha Ahorro-Inversión (% del PBI)

Año	Ahorro interno	Inversión Interna	Brecha A-I
2005	19,34	17,89	1,45
2006	23,15	20,04	3,11
2007	24,20	22,84	1,36
2008	22,70	26,88	-4,18
2009	20,87	20,71	0,17
2010	23,48	24,98	-1,50

Fuente: Elaboración Propia

Se puede observar, en dicho Cuadro, que ha habido una evolución sostenida del Ahorro Interno tanto como de la inversión interna, tal como se ilustra en la Figura 4.

Figura 4. Brecha Ahorro-Inversión (% del PBI)



Sin embargo, el ahorro disminuye en los años 2008 y 2009 por efecto de la crisis inmobiliaria, para recuperarse en el año 2010.

5.1.3 NIVEL DE EMPLEO

El Cuadro 3 muestra la evolución del empleo en el Perú Urbano, en Lima Metropolitana y el Resto Urbano, para empresas del sector privado con diez o más trabajadores, tomando como base de comparación el índice a mayo de 2004.

Cuadro 3. Índice de Empleo por ámbito geográfico*
(Base: Mayo 2004 = 100,0)

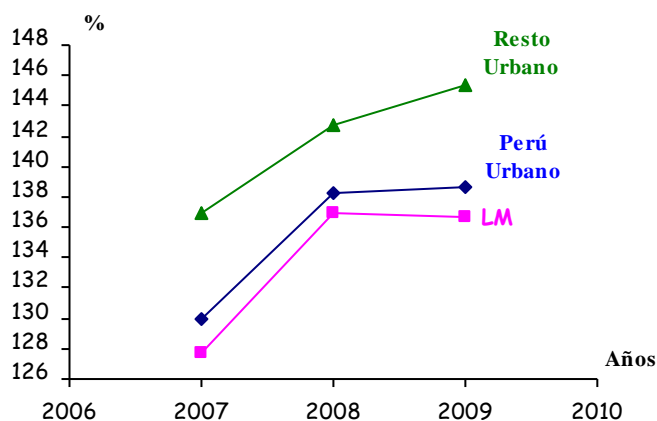
Año	Perú	Lima Metropolitana	Resto
2007	129,9	127,7	137,0
2008	138,3	137,0	142,7
2009	138,7	136,7	145,3

* Los índices corresponden a la evolución del empleo en empresas del sector privado de 10 y más trabajadores.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales.

Se puede observar, en dicho Cuadro, que ha habido un importante aumento del Índice de Empleo en el año 2008, que se desaceleró en el año 2009, tanto a nivel del Perú Urbano como del Resto Urbano, aunque en Lima Metropolitana el Índice de Empleo mostró una ligera caída en el 2009, tal como se ilustra en la Figura 5.

Figura 5. Índice de Empleo (Mayo 2004 = 100)



De todas maneras, en términos generales, el empleo ha crecido, aunque haya tenido una leve disminución en Lima Metropolitana y una desaceleración en el Perú Urbano.

5.1.4 NIVEL DE PRECIOS

El Cuadro 4 muestra la evolución del IPC a nivel nacional.

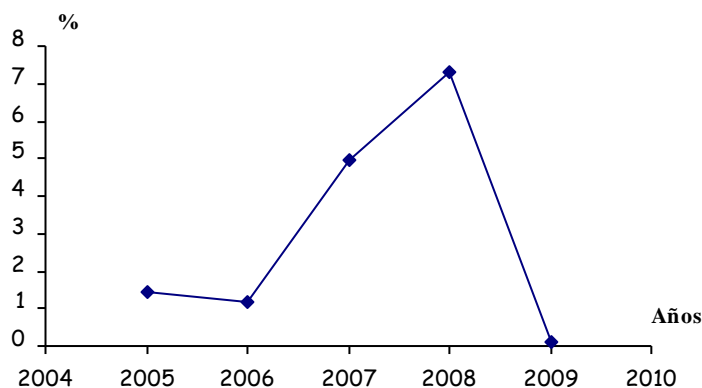
**Cuadro 4. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional
(Variación porcentual mensual)**

Mes	2005	2006	2007	2008	2009
Enero	0,04	0,46	-0,01	0,24	0,03
Febrero	-0,26	0,47	0,25	1,00	-0,16
Marzo	0,50	0,47	0,39	1,19	0,30
Abril	0,09	0,54	0,20	0,32	0,02
Mayo	0,11	-0,58	0,43	0,39	-0,13
Junio	0,27	-0,16	0,62	0,73	-0,28
Julio	0,08	-0,13	0,75	0,58	0,18
Agosto	-0,06	0,19	0,19	0,67	-0,09
Setiembre	-0,01	0,07	0,76	0,60	-0,06
Octubre	0,14	0,03	0,48	0,69	0,09
Noviembre	0,06	-0,27	0,16	0,33	-0,11
Diciembre	0,46	0,12	0,60	0,35	0,30
Acumulado Ene-Dic	1,43	1,20	4,94	7,32	0,09

Fuente: SNE - Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Se puede observar, en dicho Cuadro, que ha habido un incremento del Índice de Precios en los años 2006 al 2008, pero que luego en el año 2009 se redujo, considerablemente, tal como se ilustra en la Figura 6.

Figura 6. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (variación % acumulada anual)



De todas maneras, los porcentajes dan una sensación de grandes cambios, cuando en realidad lo que hay una relativa estabilidad en los precios.

5.1.5 RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

El Cuadro 5 muestra la evolución de las Reservas Internacionales Netas en millones de nuevos soles y en millones de dólares americanos.

**Cuadro 5. Reservas Internacionales Netas
(Millones de nuevos**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
A. Activos	51.381	58.645	85.849	103.320	100.021	128.798
B.	3.799	2.588	6.808	5.428	4.218	3.215
Total (A - B)	47.582	56.057	79.041	97.892	95.803	125.583
(Millones de US \$)	13.872	17.518	26.347	31.176	33.150	44.691

1/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

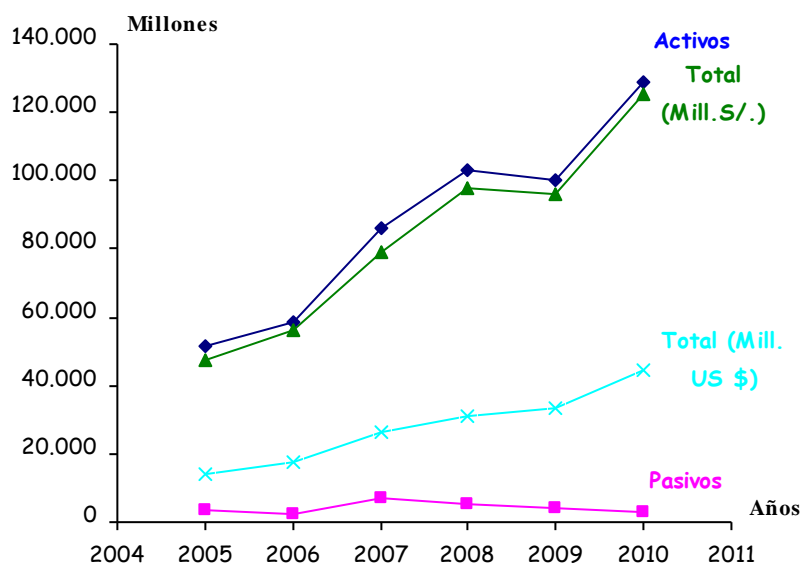
2/ Registra los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

3/ Preliminar.

Fuente: BCRP, Memoria Anual 2010, Anexo 75.

Se puede observar, en dicho Cuadro, que ha habido un incremento sostenido de las Reservas Internacionales Netas, como resultado de un aumento sostenido de los Activos Internacionales, ya que la variación de los Pasivos Internacionales, ha sido menos ostensible, incluso a partir del año 2008, empiezan a disminuir, tal como se ilustra en la Figura 7.

Figura 7. Reservas Internacionales Netas



Es muy claro en la Figura 7 el crecimiento explosivo de las Reservas Internacionales Netas como resultado del crecimiento de los Activos Internacionales, ya que los Pasivos Internacionales son relativamente pequeños.

5.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO

5.2.1 VARIACIÓN DEL PBI GLOBAL

El Cuadro 6 muestra la variación del PBI global en términos porcentuales para el periodo 2005-2010.

Cuadro 6. Variación del PBI

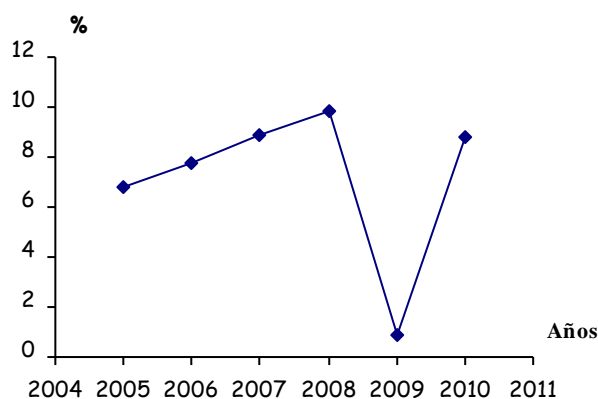
AÑO	PBI	Variación porcentual
2005	148.640	6,83
2006	160.145	7,74
2007	174.407	8,91
2008	191.505	9,80
2009	193.155	0,86
2010	210.143	8,79

* Preliminar para los años 2008-2010.

Fuente: BCRP, Memoria Anual 2010, Anexo 1.

Se puede observar, en dicho Cuadro, que, ha habido un incremento sostenido del PBI global, salvo el año 2009, en que la variación fue menor al 1 por ciento, tal como se ilustra en la Figura 8.

Figura 8. Variación porcentual anual del PBI global



La Figura 8 muestra claramente la tendencia creciente del PBI global entre el año 2005 y el 2008, que tuvo un menor crecimiento en el año 2009, para recuperarse en el año 2010.

5.2.2 VARIACIÓN DEL PBI PER CÁPITA

El Cuadro 7 muestra la variación del PBI per cápita en términos porcentuales para el periodo 2005-2010. El PBI per cápita se obtuvo dividiendo el PBI global entre la población del país en el respectivo año.

Cuadro 7. Variación del PBI per cápita*

AÑO	PB	Población 1/	PBI per cápita	Variación porcentual		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
2005	148.640	27.811	5.345	6,83	1,28	5,48
2006	160.145	28.151	5.689	7,74	1,23	6,44
2007	174.407	28.482	6.123	8,91	1,17	7,64
2008	191.505	28.807	6.648	9,80	1,14	8,56
2009	193.155	29.132	6.630	0,86	1,13	-0,26
2010	210.143	29.461	7.133	8,79	1,13	7,58

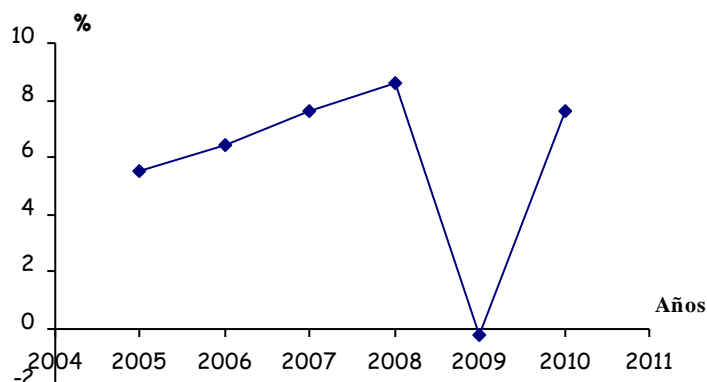
1/ Se elaboró a partir de las últimas proyecciones.

* Preliminar para los años 2008-2010.

Fuente: BCRP, Memoria Anual 2010, Anexo 1.

Se puede observar, en dicho Cuadro, que, de manera similar al PBI global, ha habido un incremento sostenido del PBI per cápita, tal como se ilustra en la Figura 9.

Figura 9. Variación porcentual anual del PBI per cápita



De la misma manera que el caso del PBI global mostrado en la Figura 8, la Figura 9 muestra claramente la tendencia creciente del PBI per cápita entre el año 2005 y el 2008, que tuvo un valor negativo en el año 2009, pero que luego se recuperó en el año 2010.

5.3 DESARROLLO ECONÓMICO

5.3.1 NIVEL DE POBREZA

El Cuadro 8 muestra el porcentaje de población en situación de pobreza, según ámbitos geográficos. Cuando nos referimos a los ámbitos geográficos, tenemos la información, desagregada de la siguiente manera:

1. En primer lugar, se ha dividido el total del país en Lima Metropolitana y Resto del país.
2. En segundo lugar, se ha dividido el área de residencia de la población, en área urbana y área rural.
3. En tercer lugar se ha dividido la población, según regiones naturales, en costa, sierra y selva.
4. Y, finalmente, se ha desagregado la población según dominios geográficos, en costa urbana, costa rural, sierra urbana, sierra rural, selva urbana, selva rural y Lima Metropolitana.

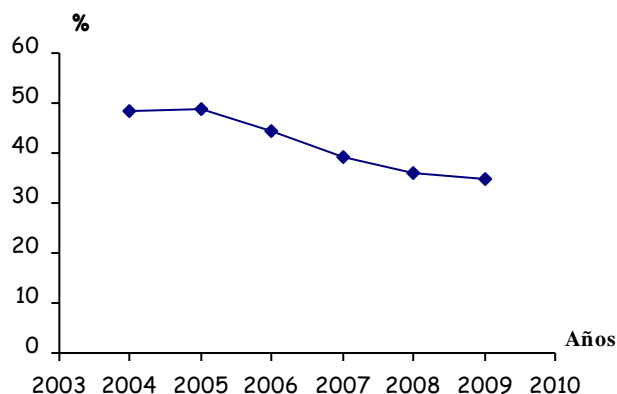
**Cuadro 8. Población en situación de pobreza,
según ámbitos geográficos 2004 - 2009
(Porcentaje respecto del total de población)**

Ámbitos Geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total país	48,6	48,7	44,5	39,3	36,2	34,8
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7	14,1
Resto de	55,7	55,2	52,8	47,8	43,8	43,2
Área de residencia						
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7	23,5	21,1
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	59,8	60,3
Región natural						
Costa	35,1	34,2	28,7	22,6	21,3	19,1
Sierra	64,7	65,6	63,4	60,1	56,2	53,4
Selva	57,7	60,3	56,6	48,4	40,9	46,0
Dominios geográficos						
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1	23,4	21,4
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1	34,8	40,6
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3	33,5	31,3
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3	68,8	65,6
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3	31,3	32,5
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3	49,1	57,4
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7	14,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), Anual 2004-2009.

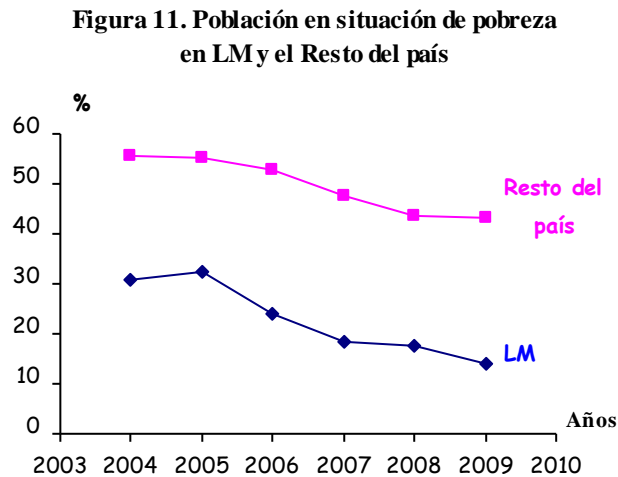
En el Cuadro 8 se puede observar, una clara tendencia a reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza, tal como se ilustra en la Figura 10.

**Figura 10. Población en situación de pobreza
en el Perú**

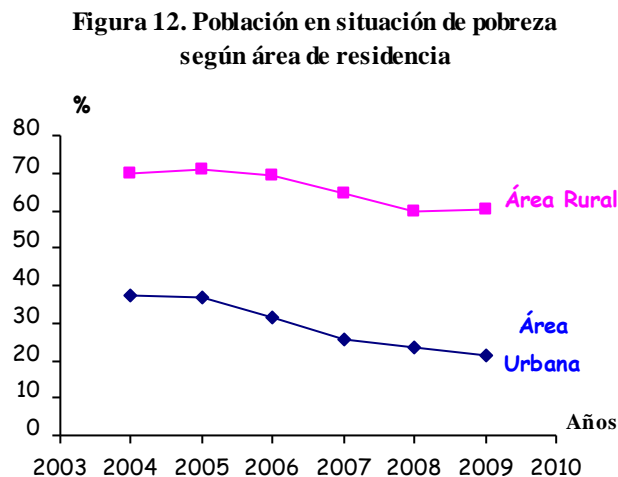


Si bien en términos generales se puede observar una disminución sostenida de la población en situación de pobreza, esto no ha ocurrido en todos los ámbitos geográficos.

En la Figura 11 vemos que tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país, hay una disminución sostenida de la población en situación de pobreza.

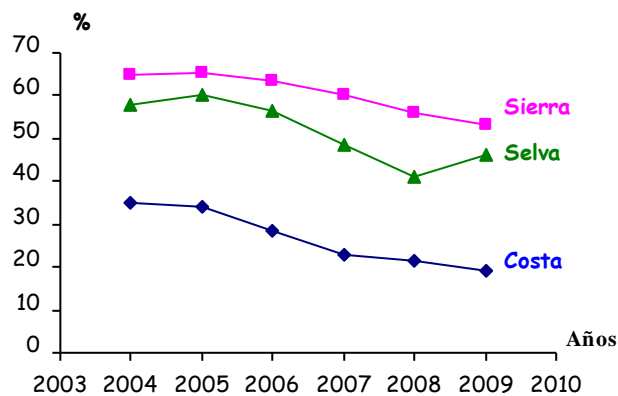


En la Figura 12 vemos que en el área rural, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó en el año 2005, luego disminuyó en los años 2006 al 2008, pero de nuevo aumentó en el año 2009, en cambio en el área urbana siempre se redujo el porcentaje de la población en pobreza. Esto es importante porque la población del área rural es la mayoría de la población.



En la Figura 13 vemos que en la costa hay una clara tendencia decreciente del porcentaje de la población en pobreza, mientras que en la sierra ya la tendencia no es tan clara y en la selva parece haber un retroceso. Esto es importante porque el mayor porcentaje de pobreza de la población se encuentra en la sierra y en la selva.

Figura 13. Población en situación de pobreza según región natural



En las Figuras 14 y 15 que muestran el porcentaje de la población en situación de pobreza en la zona urbana de las diferentes regiones, incluida Lima y en la zona rural, respectivamente, podemos observar que la zona urbana en general, tiene una tendencia más clara a reducir el porcentaje de pobreza que la zona rural.

Figura 14. Población en situación de pobreza por dominio geográfico urbano

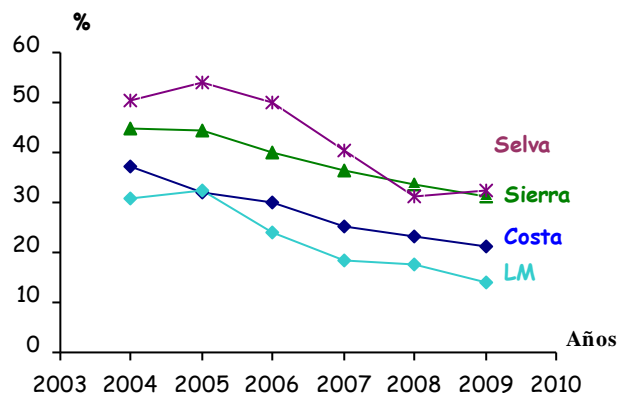
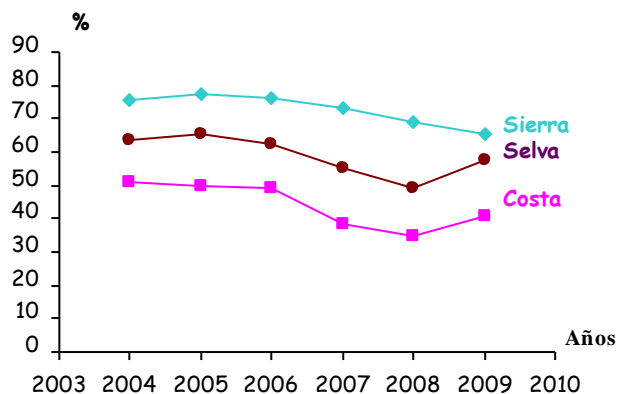


Figura 15. Población en situación de pobreza por dominio geográfico rural



5.3.2 NIVEL DE POBREZA EXTREMA

El Cuadro 9 muestra el porcentaje de población en situación de pobreza extrema, según ámbitos geográficos. La población está desagregada de la misma forma que la pobreza contenida en el Cuadro 8.

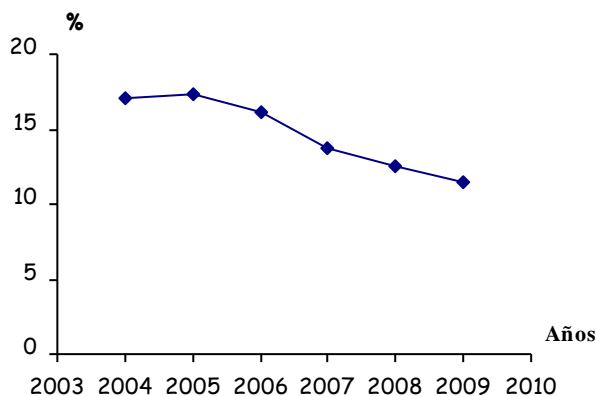
Cuadro 9. Población en situación de Extrema, según ámbitos geográficos (Porcentaje respecto del total de población)

Ámbitos Geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total país	17,1	17,4	16,1	13,7	12,6	11,5
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5	0,7	0,2
Resto de	23,5	23,6	22,3	19,1	17,4	16,2
Área de residencia						
Urbana	6,5	6,3	4,9	3,5	3,4	2,8
Rural	36,8	37,9	37,1	32,9	29,7	27,8
Región natural						
Costa	4,0	3,8	3,0	2,0	2,0	1,8
Sierra	33,2	34,1	33,4	29,3	27,3	23,8
Selva	25,0	25,5	21,6	17,8	14,5	16,9
Dominios geográficos						
Costa urbana	5,6	4,0	3,0	2,1	2,4	2,3
Costa rural	13,8	13,4	14,4	10,5	7,9	9,2
Sierra urbana	13,6	11,6	10,3	8,5	9,2	6,8
Sierra rural	44,0	46,6	46,5	40,8	37,4	33,2
Selva urbana	18,7	22,5	18,1	11,0	7,2	8,8
Selva rural	30,4	28,0	24,6	23,4	20,7	23,8
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5	0,7	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), Anual 2004-2009.

En el Cuadro 9 muestra una clara tendencia a reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, tal como se ilustra en la Figura 16.

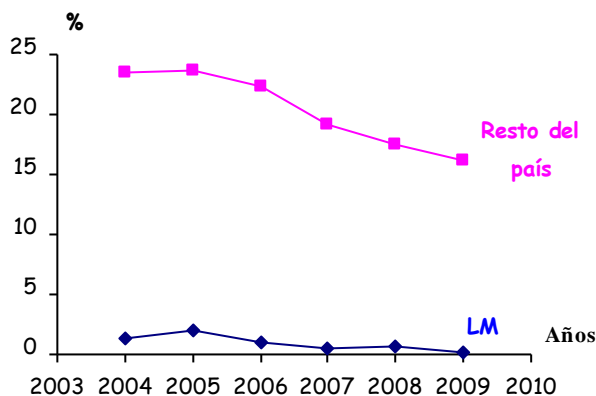
Figura 16. Población en situación de pobreza extrema



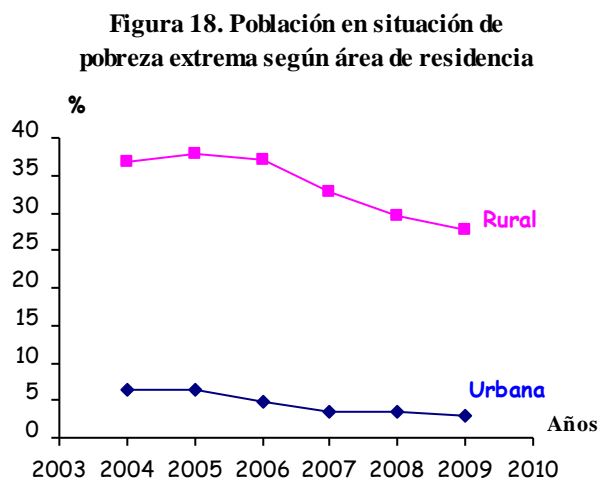
Si bien en términos generales se puede observar una disminución sostenida de la población en situación de pobreza, de 17.1 % que era en el año 2004 a 11,5 % en el año 2009, esto no ha ocurrido de la misma manera en todos los ámbitos geográficos.

Por ejemplo, en el caso de Lima Metropolitana como en el Resto del país, hay una disminución sostenida de la población en situación de pobreza, aunque en LM la reducción es más irregular, pero como la pobreza extrema en LM es menos significativa, tal como se ilustra en la Figura 17.

Figura 17. Población en situación de pobreza extrema en LM y el resto del país

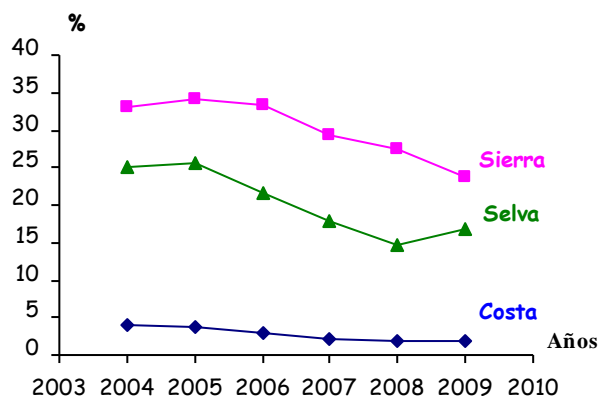


En la Figura 18 vemos que en el área rural, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó en el año 2005, luego disminuyó del año 2006 al 2009, en cambio en el área urbana siempre se redujo el porcentaje de la población en pobreza, lo cual es importante porque la significación del área rural en cuanto a pobreza extrema.



En la Figura 19 vemos que en las tres regiones naturales hay una clara tendencia decreciente del porcentaje de la población en pobreza extrema. La disminución en la sierra y en la selva es significativa (de 33,2 a 23,8 y 25,0 a 16,9, respectivamente), mientras que en la costa la disminución fue de 4,0 a 1,8, pero el mayor porcentaje de pobreza extrema se encuentra en la sierra y en la selva.

Figura 19. Población en situación de pobreza extrema según región natural



En las Figuras 20 y 21 que muestran el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en la zona urbana de las diferentes regiones, incluida Lima y en la zona rural, respectivamente, podemos observar que la zona urbana en general, tiene una tendencia más clara a reducir el porcentaje de pobreza que la zona rural. Sin embargo, en todos los casos la tendencia es decreciente, aunque no debemos olvidar que la mayor concentración de la pobreza es en la zona rural y no en la zona rural.

Figura 20. Población en situación de pobreza extrema según dominio geográfico urbano

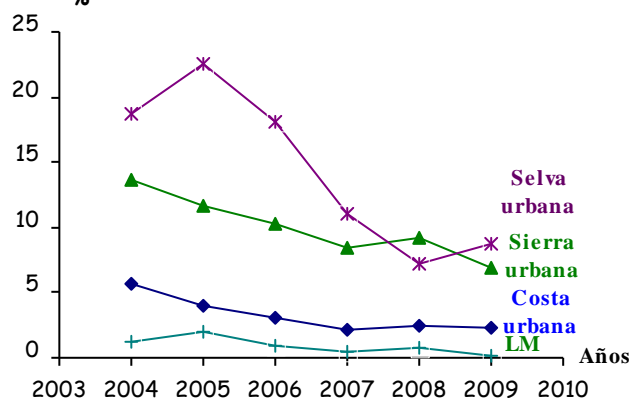
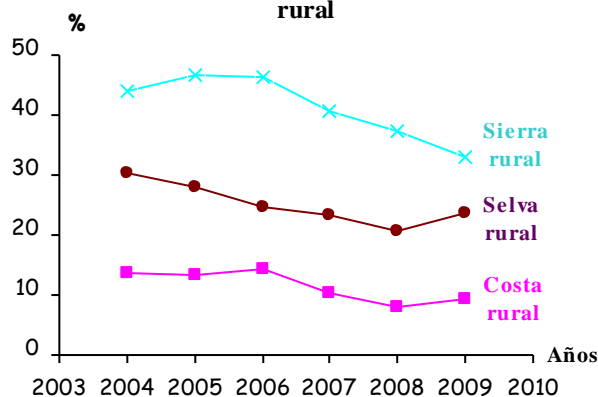


Figura 21. Población en situación de pobreza extrema según dominio geográfico rural



5.3.3 INGRESO PROMEDIO REAL PER CÁPITA

El Cuadro 10 muestra el Ingreso Promedio Real per cápita, según ámbitos geográficos.

Cuadro 10. Ingreso Promedio Real per cápita mensual según ámbitos geográficos (Soles constantes base = 2001 a precios de LM)

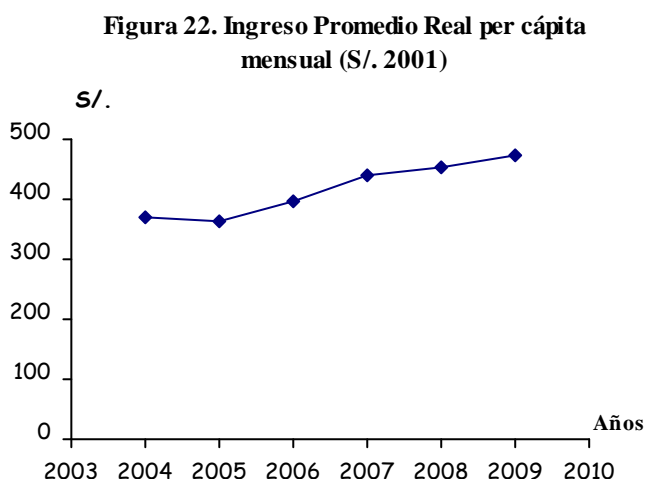
Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	371,5	364,0	396,7	440,2	452,5	473,5
Área de residencia						
Urbana	479,3	468,5	513,8	574,4	580,1	604,0
Rural	171,9	169,9	178,9	189,8	214,7	229,5
Dominios						
Lima Metropolitana	604,3	576,8	640,9	701,1	703,0	734,9
Resto urbano	380,0	382,5	412,3	472,8	481,2	498,6
Rural	171,9	169,9	178,9	189,8	214,7	229,5
Dominios geográficos						
Costa urbana	403,1	398,4	430,5	498,9	481,9	502,4
Costa rural	266,3	254,3	269,5	291,5	334,3	346,0
Sierra urbana	387,3	399,7	427,6	469,8	504,9	516,4
Sierra rural	155,9	154,9	156,8	162,8	185,2	208,7
Selva urbana	298,3	300,5	328,0	404,1	430,5	450,6
Selva rural	155,9	157,4	179,9	204,3	223,8	214,4
Lima Metropolitana	604,3	576,8	640,9	701,1	703,0	734,9

Fuente: Elaboración Propia

Cuando nos referimos a los ámbitos geográficos, tenemos la información, desagregada de la siguiente manera:

1. En primer lugar, se ha dividido el total del país, según área de residencia, en población urbana y población rural.
2. En segundo lugar, se ha dividido el total del país, según dominios, en Lima Metropolitana, Resto Urbano y Rural.
3. En tercer lugar se ha dividido el total del país, según dominios geográficos en Costa urbana, costa rural, sierra urbana, sierra rural, selva urbana, selva rural y Lima Metropolitana.

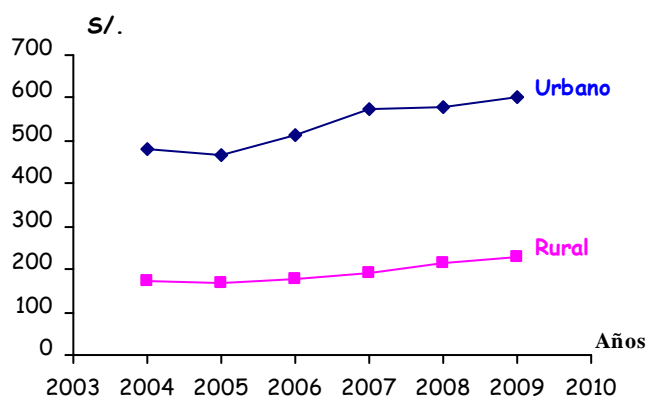
En dicho cuadro podemos ver que luego de una disminución en el año 2005, el ingreso promedio real per cápita ha tenido un crecimiento sostenido hasta el año 2009, tal como lo ilustra la Figura 22.



Sin embargo, esta evolución promedio en el país, no es igual en todos los ámbitos geográficos.

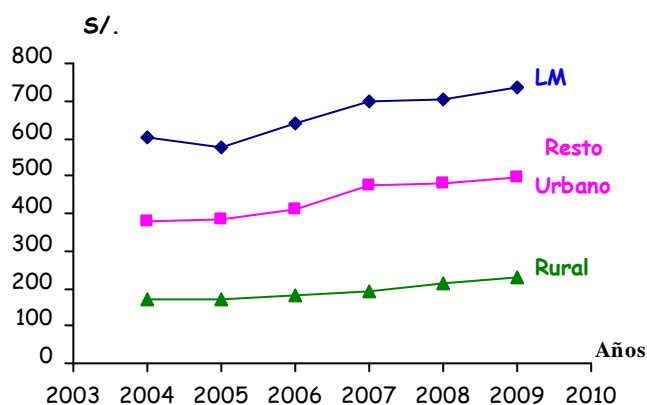
El Cuadro 10 muestra, en efecto, que en el caso de la distribución urbana/rural, si bien se muestra una similar tendencia en el comportamiento del ingreso real per cápita mensual, la diferencia entre uno y otro ha ido haciéndose cada vez mayor a través de los años. De manera que la diferencia del ingreso en el año 2004 era de S/. 307,4 y en el año 2009 era de S/. 374,5, como lo ilustra la Figura 23.

Figura 23. Ingreso Promedio Real per cápita mensual según área de residencia (S/. 2001)



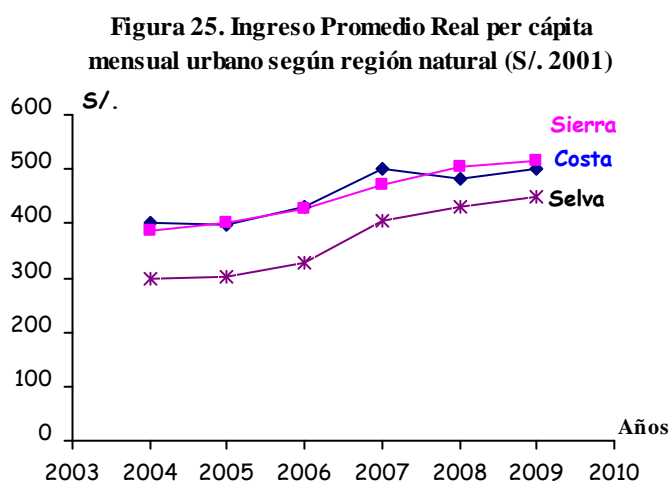
En el caso de la distribución en los dominios LM/Resto urbano/Rural, el Cuadro 10 muestra, que si bien existe una similar tendencia en el comportamiento del ingreso real per cápita mensual en todos los ámbitos, la diferencia entre uno y otro ha ido haciéndose cada vez mayor a través de los años. De manera que la diferencia del ingreso entre LM y el dominio rural en el año 2004 era de S/. 432,4 y en el año 2009 era de 505,4. Lo mismo ocurría entre el Resto Urbano y el Rural, cuya diferencia pasó de S/. 208,1 en el año 2004 a S/. 269,1 en el año 2009, como se ilustra la Figura 24.

Figura 24. Ingreso Promedio Real per cápita mensual según dominio (S/. 2001)

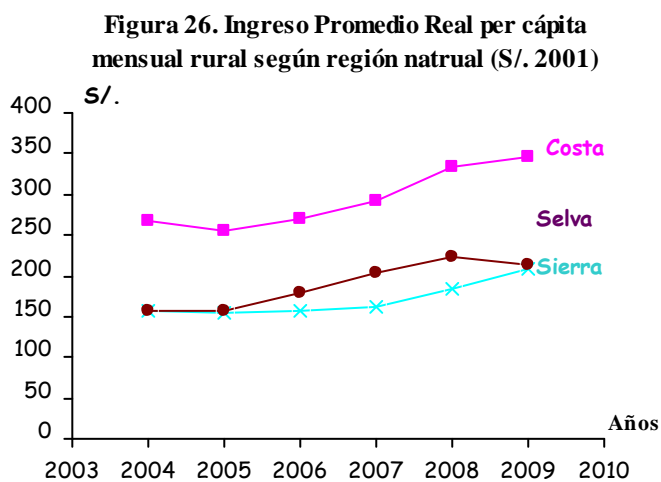


En el caso de la distribución urbana de las distintas regiones naturales, se nota un crecimiento más acelerado tanto en la sierra como en la selva, que en la

costa peruana, porque aparece una tendencia más igualitaria de los ingresos promedio reales mensuales, tal como se ilustra en la Figura 25.



En las distintas regiones naturales rurales, se nota un crecimiento más acelerado en la costa. Si bien la sierra rural ha crecido hasta alcanzar a la selva rural, en la diferencia con la costa ha crecido, tal como lo ilustra en la Figura 26.



5.3.4 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El Cuadro 11 muestra la distribución del ingreso, según ámbitos geográficos, utilizando como medida el Coeficiente de Gini.

**Cuadro 11. Distribución del Ingreso, según ámbitos geográficos
(Coeficiente de Gini)**

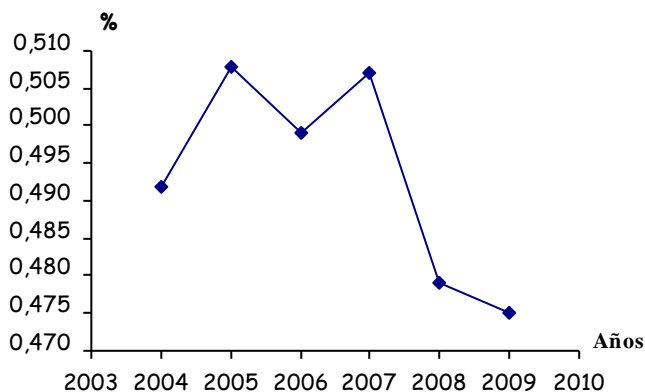
Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total país	0,492	0,508	0,499	0,507	0,479	0,475
Área de residencia						
Urbana	0,448	0,473	0,454	0,455	0,431	0,434
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425	0,409
Dominios						
Lima Metropolitana	0,442	0,497	0,460	0,452	0,426	0,436
Resto urbano	0,423	0,428	0,421	0,439	0,419	0,414
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425	0,409
Dominios geográficos						
Costa urbana	0,405	0,396	0,393	0,422	0,384	0,389
Costa rural	0,395	0,357	0,370	0,388	0,376	0,373
Sierra urbana	0,444	0,465	0,444	0,452	0,458	0,434
Sierra rural	0,394	0,416	0,401	0,421	0,415	0,399
Selva urbana	0,401	0,414	0,428	0,447	0,425	0,434
Selva rural	0,365	0,365	0,400	0,423	0,418	0,405

Fuente: Elaboración Propia

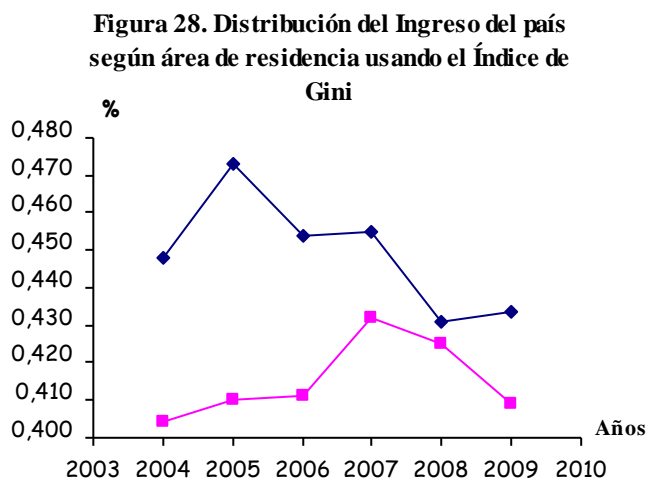
En este caso, se tiene el coeficiente de Gini para el total del país, según área de residencia, según dominios rural/urbano/LM y según dominios geográficos.

En dicho Cuadro se muestra una ligera tendencia a la disminución del Índice de Gini, sobre todo a partir del año 2007, aunque hay muchas fluctuaciones, tal como lo ilustra la Figura 27.

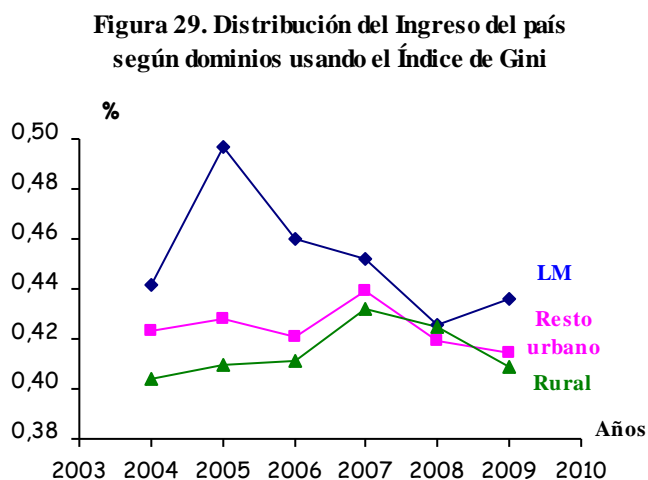
**Figura 27. Distribución del Ingreso del país
usando el Índice de Gini**



Veamos ahora la evolución del Índice de Gini en forma más desagregada. El Cuadro 11 muestra, que para el área urbana hay una clara tendencia decreciente del Índice, no exenta de fluctuaciones, mientras que para el área rural, el Índice sugiere una tendencia creciente aún más irregular, tal como se ilustra en la Figura 28.

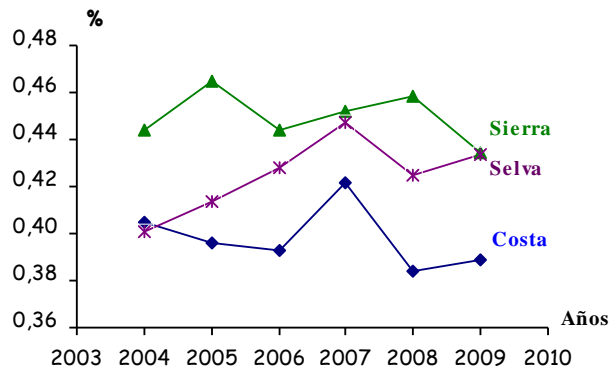


El Cuadro 11 muestra, una tendencia decreciente, más o menos clara del Índice, no exenta de fluctuaciones, para el caso de LM, pero el Resto Urbano y dominio rural, no hay una tendencia clara, aunque disminuye a partir del año 2007 en ambos casos, tal como se ilustra en la Figura 29.



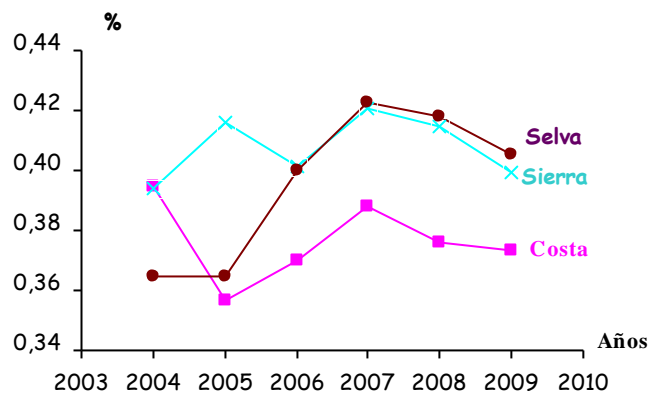
El Cuadro 11 no muestra una tendencia clara del Índice, en ninguno de los sectores urbanos de las regiones, tal como se ilustra en la Figura 30. Solo podemos comparar qué ocurrió con el Índice entre 2004 y 2009. En la costa urbana, el Índice pasó de 0,405 en el año 2004 a 0,389 en el año 2009. En la sierra urbana, pasó de 0,444 en el año 2004 a 0,434 en el año 2009. Y en la selva urbana, el Índice pasó de 0,401 en el año 2004 a 0,434 en el año 2009.

Figura 30. Distribución del Ingreso del país según región urbana usando el Índice de Gini



El Cuadro 11 no muestra una tendencia clara del Índice, en ninguno de los sectores rurales de las regiones, tal como se ilustra en la Figura 31. Solo podemos comparar qué ocurrió con el Índice entre 2004 y 2009. En la costa rural, el Índice pasó de 0,395 en el año 2004 a 0,373 en el año 2009. En la sierra rural, pasó de 0,394 en el año 2004 a 0,399 en el año 2009. Y en la selva rural, el Índice pasó de 0,365 en el año 2004 a 0,405 en el año 2009. Lo que es claro, sin embargo, es su disminución a partir del año 2007 en todas las regiones

Figura 31. Distribución del Ingreso del país según región rural usando el Índice de Gini



A nivel de resultado dado la problemática presentada, se puede determinar que el adecuado y efectivo manejo de las finanzas públicas, durante los años 2006 al 2008 tuvo una gran influencia en el desarrollo de la economía peruana, adecuándose a las nuevas exigencias que impone la competencia internacional. El punto de partida para los países que desarrollan industrias competitivas a nivel internacional es la *estabilidad del contexto macroeconómico*, lo cual significa que se debe insistir en aspectos esenciales de la hacienda pública, cuales son el déficit presupuestario, o el de la balanza de pagos, la deuda externa, la inflación y el tipo de cambio controlable; así como el comportamiento de la política económica, la distribución del gasto, el nivel de inversiones y los ingresos fiscales.

6. DISCUSIÓN

6.1 CON RESPECTO A LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

6.1.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO

En relación la producción podemos decir que ha habido una tendencia creciente y sostenida del PBI global, así como de los principales sectores económicos que lo componen.

6.1.2 BRECHA AHORRO-INVERSIÓN

En relación la brecha ahorro-inversión se puede observar, que ha habido una tendencia creciente del ahorro y la inversión. Sin embargo, el ahorro interno tuvo un declive en los años 2008 y 2009, como resultado de la crisis inmobiliaria y financiera de Estados Unidos. Algo similar, pero en 2009 ocurrió con la inversión. La diferencia se explica porque las inversiones financieras son más sensibles a la crisis. Tomemos en cuenta que una porción importante del ahorro interno está constituida por los fondos de pensiones que administran las Administradoras de Fondos Privados. En efecto, como podemos ver en el Apéndice 1, los fondos de pensiones que el año 2000 representaban el 29,86 % del ahorro interno del Perú, en el año 2010 llegaron a representar el 84,67 del ahorro interno. Y en el año de la crisis (2008) tuvieron una rentabilidad negativa de -26,74. Los años siguientes vieron crecer nuevamente no solo el fondo de pensiones, sino también su rentabilidad.

6.1.3 NIVEL DE EMPLEO

Ha habido un importante aumento del Índice de Empleo en el año 2008, que se desaceleró en el año 2009, tanto a nivel del Perú Urbano como del Resto Urbano, aunque en Lima Metropolitana el Índice de Empleo mostró una ligera caída en el 2009.

De todas maneras, en términos generales, el empleo ha crecido, aunque haya tenido una leve disminución en Lima Metropolitana y una desaceleración en el Perú Urbano.

6.1.4 NIVEL DE PRECIOS

Se puede observar un incremento del Índice de Precios en los años 2006 al 2008, pero que luego en el año 2009 se redujo, considerablemente.

En primer lugar, podemos decir, al respecto, que los aumentos porcentuales pueden resultar engañosos, ya que estamos hablando de porcentajes menores al 8 %, que no se dieron en todo el periodo, sino como un pico en el año 2008, lo que expresa que hay una relativa estabilidad en el nivel de precios.

En segundo lugar, el pico del año 2008 se explica por dos razones. Primero por la crisis internacional y, en segundo aumento, por el aumento de los precios internacionales de los insumos de tres industrias que requieren importarlos para producir. Nos referimos al aumento en el precio del trigo necesario para la producción de pan; al aumento del precio del maíz amarillo duro necesario para la producción avícola y al aumento de la soya, necesaria para la producción de aceite.

En tercer lugar, la variación del índice de precios podría haber sido mayor, tomando en cuenta el aumento del precio internacional del petróleo, pero el gobierno tuvo el acierto de establecer un fondo para subsidiar a las empresas productoras de dicho insumo, lo que ha permitido que petróleo y sus derivados no aumente en la proporción en que ha crecido el precio del petróleo.

6.1.5 RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Ha habido un incremento sostenido de las Reservas Internacionales Netas, como resultado de un aumento sostenido de los Activos Internacionales, ya que la variación de los Pasivos Internacionales, ha sido menos ostensible, incluso a partir del año 2008, empiezan a disminuir.

Como es sabido, la Balanza comercial, desde el año 1970 ha tenido serios problemas ya que en la mayor parte de los años ha sido deficitaria. Sin embargo, a partir del año 2002, hemos tenido un aumento espectacular de las exportaciones, tanto por el volumen de las mismas como por el aumento de los precios de los principales productos de exportación, especialmente de los minerales, y aunque las importaciones también han crecido por nuestra dependencia de bienes finales, insumos y bienes de capital, hemos tenido una balanza comercial superavitaria.

6.2 CON RESPECTO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

6.2.1 VARIACIÓN DEL PBI

Si bien, como hemos dicho, el PBI global ha crecido en forma permanente entre el 2005 y el 2008, tuvo un bache en la velocidad de crecimiento en el año 2009, situación generada por la menor demanda internacional resultado de la crisis inmobiliaria y financiera del año 2008, lo cual no impidió que en el año 2010 el PBI global recuperara los niveles de crecimiento de los años anteriores a la crisis.

6.2.2 VARIACIÓN DEL PBI PER CÁPITA

Como consecuencia del crecimiento sostenido del PBI global y de una disminución en la tasa de crecimiento de la población, ha habido un incremento del PBI per cápita durante el periodo 2005-2010, con la excepción del año

2009, año en que la crisis llevó al PBI a tener un crecimiento que el crecimiento de la población de ese año. Aún así, al recuperarse el crecimiento del PBI global en el año 2010, retomó su crecimiento el PBI per cápita. En el Apéndice 3 podemos ver la evolución del PBI global, el PBI per cápita y la población desde 1970 hasta el año 2010.

6.3 CON RESPECTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

6.3.1 NIVEL DE POBREZA

Se ha comprobado una clara tendencia a reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza.

Pero, si bien en términos generales se puede observar una disminución sostenida de la población en situación de pobreza, esto no ha ocurrido de la misma manera en todos los ámbitos geográficos.

Así, hemos podido observar que tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país, hay una disminución sostenida de la población en situación de pobreza.

Que mientras en el área urbana siempre se redujo el porcentaje de la población en pobreza, en el área rural no ocurrió lo mismo, sino que el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó en el año 2005, disminuyó en los años 2006 al 2008 y de nuevo aumentó en el año 2009. Este hecho refleja que no se ha atendido como debiera el sector rural que es el sector donde hay una mayor concentración de pobreza y, por lo tanto, deberíamos apuntar a reducirla con mayor énfasis, ahí donde es más alta, lo cual no se ha hecho si nos atenemos a las cifras.

Igualmente, cuando vemos la distribución de la pobreza por regiones naturales, vemos que en la costa hay una clara tendencia decreciente del porcentaje de la

población en pobreza, mientras que en la sierra ya la tendencia no es tan clara y en la selva parece haber un retroceso. Se reitera, entonces, el hecho de que se supera con mayor fuerza la pobreza en la zona donde la pobreza tiene menor incidencia (la costa) y no donde tiene mayor incidencia (la sierra y en la selva). La distribución de la pobreza por regiones naturales, según residencia (urbana o rural) muestra que la disminución del porcentaje de la población en situación de pobreza en la zona urbana, tiene una tendencia más clara que la zona rural, confirmando lo que habíamos anotado en los párrafos anteriores.

6.3.2 NIVEL DE POBREZA EXTREMA

En términos generales se puede observar una disminución sostenida de la población en situación de pobreza

Sin embargo, como ha ocurrido en otros aspectos, dicha disminución no ha sido plana, sino que ha tenido impactos diversos en los diferentes ámbitos geográficos.

En el caso de Lima Metropolitana y el Resto del país, hay una disminución sostenida de la población en situación de pobreza. Si bien la reducción en LM más fluctuante, también es cierto que la pobreza extrema en LM es menos significativa.

Cuando comparamos el área rural con el área rural entre el año 2005 y el año 2009, vemos que en el área urbana siempre se redujo el porcentaje de la población en pobreza extrema, mientras que en el área rural, aumentó en el año 2005, luego disminuyó del año 2006 al 2009. Esta dicotomía urbano/rural, debe tenerse en cuenta por la mayor incidencia de la pobreza extrema en el ámbito rural.

Cuando observamos la pobreza extrema por regiones naturales, constatamos

que hay una clara tendencia decreciente del porcentaje de la población en pobreza extrema. Aquí es de resaltar que la disminución en la sierra y en la selva es significativa, mientras que en la costa la disminución es pequeña. Esto es más consistente, en que en la costa se da la menor incidencia de la pobreza extrema, porque debemos concentrar nuestra atención en la sierra y en la selva.

6.3.3 INGRESO PROMEDIO REAL PER CÁPITA

En términos generales observamos una tendencia creciente del ingreso promedio real per cápita entre el año 2004 y el año 2009.

De nuevo, en este caso, la evolución de este indicador no es igual en todos los ámbitos geográficos.

En el caso de la distribución urbana/rural, si bien se muestra una similar tendencia en el comportamiento del ingreso real per cápita mensual, la diferencia entre uno y otro ha ido haciéndose cada vez mayor a través de los años.

En el caso de la distribución en los dominios LM/Resto urbano/Rural, si bien existe una similar tendencia en el comportamiento del ingreso real per cápita mensual en todos los ámbitos, la diferencia entre uno y otro ha ido haciéndose cada vez mayor a través de los años.

En el caso de la distribución urbana de las distintas regiones naturales, se nota un crecimiento más acelerado tanto en la sierra como en la selva, que en la costa peruana, porque aparece una tendencia más igualitaria de los ingresos promedio reales mensuales.

En las distintas regiones naturales rurales, se nota un crecimiento más acelerado en la costa. Si bien la sierra rural ha crecido hasta alcanzar a la selva rural, en la diferencia con la costa ha crecido.

6.3.4 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Los datos muestran una ligera tendencia a la disminución del Índice de Gini, sobre todo a partir del año 2007, aunque hay muchas fluctuaciones.

Para el área urbana hay una clara tendencia decreciente del Índice, no exenta de fluctuaciones, mientras que para el área rural, el Índice sugiere una tendencia creciente aún más irregular.

También se observa una tendencia decreciente, más o menos clara del Índice, no exenta de fluctuaciones, para el caso de LM, pero el Resto Urbano y dominio rural, no hay una tendencia clara, aunque disminuye a partir del año 2007 en ambos casos.

El Índice no muestra una tendencia clara en ninguno de los sectores urbanos ni rurales de las regiones. Pero sí se puede observar una su disminución a partir del año 2007 en todas las regiones.

6.4 A MANERA DE CONCLUSIÓN

- Se ha demostrado que si el manejo de las finanzas públicas se ejecuta de manera coherente, entonces habrá una incidencia favorable en el nivel de ejecución de las inversiones en la economía.
- La ejecución de los ingresos fiscales al desarrollarse de manera eficiente, propician un mayor grado de innovación en los sistemas de producción de los bienes y servicios de la economía peruana.
- La adecuada ejecución en la distribución del gasto público, contribuye al bienestar económico y social de la población en nuestro país.
- Las finanzas públicas es el estudio valorativo de cómo y por qué el Estado obtiene sus ingresos y hace sus erogaciones, examinando sistemáticamente los distintos aspectos del fenómeno financiero, especialmente económicos, políticos y jurídicos.

- La política financiera se ocupa de determinar la elección de los gastos públicos a realizar y de los recursos públicos a obtener para sufragar a aquéllos, en circunstancias de tiempo y lugar determinados.

Así mismo se ha logrado una relativa estabilidad económica, toda vez que:

- Se ha reducido el empleo

Se ha mantenido un aumento del PBI global

- Se ha logrado una estabilidad de precios y
- Solvencia financiera

Se ha logrado el crecimiento económico expresado en:

- El incremento sostenido del PBI global
- El incremento sostenido del PBI per cápita
- El incremento sostenido de la inversión y el ahorro interno

Se ha contribuido al desarrollo económico lo que se ha expresado en:

- Una reducción de la pobreza, aunque falta mucho por hacer, ya que la reducción está muy sesgada hacia las zonas urbanas (si lo vemos por la dicotomía urbano/rural) y hacia la costa (si lo vemos por regiones naturales)
- Una reducción de la pobreza extrema, aunque tiene los mismos sesgos que la reducción de la pobreza.
- Un aumento del ingreso promedio real per cápita mensual en términos generales, pero sigue favoreciendo a la costa y a las zonas urbanas, en las cuales va aumentando dicho ingreso, diferenciándose cada vez de la costa y de la sierra.
- Si bien no es muy clara la evolución del coeficiente de Gini, no se puede decir que se haya agravado la distribución del ingreso en el Perú durante el periodo del Dr. Alan García Pérez.

7. REFERENCIALES

1. **BANCO MUNDIAL** (2008) *The Developing World Is Poorer Than We Thought, But No Less Successful in the Fight against Poverty*. S. Chen y M. Ravallion, Washington. Banco Mundial.
2. **BARRE, Raymond** (1964) *El desarrollo económico. Análisis y política*. México D. F. Fondo de Cultura Económica. 2ª Edición.
3. **EUROSTAT (2010)** *Combating poverty and social exclusion: A statistical portrait of the European Union 2010*. Bruselas. Comisión Europea.
4. **GONZÁLEZ, Jorge Iván** (2004) *Lo público, lo estatal y lo privado*. En: *La política social desde la Constitución de 1991 ¿Una década perdida?* Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Bogotá, Colombia.
5. **HAYEK, Friedrich August** (1977) *Algunos creadores del pensamiento económico contemporáneo: Un diálogo con el profesor Hayek*. México. FCE.
6. **INE (2010)** *Encuesta de condiciones de vida 2010*. Madrid: Instituto Nacional de Estadísticas.
7. **KAFKA, Folke** (1981) *Análisis Económico*. Lima. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
8. **KIRSCHEN, E. S. y otros** (1968) *Política Económica Contemporánea*. Barcelona, España. Ed. OIKOS-TAU S. A.
9. **Marx, Karl** (1957). *Trabajo asalariado y capital*. Moscú. Ediciones Progreso.
10. **Merton, Robert** (1938) *Social Structure and Anomie*. American Sociological Review 3.
11. **PNUD (2010)** *Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
12. **ROSSETI, José** (1991) *Introducción a la Economía*. México. HARLA. Décimo Cuarta Edición.

13. **RUNCIMAN, Walter (1966)** *Relative Deprivation and Social Justice*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
14. **SEEBOHM ROWNTREE, Benjamin (1901)** *Poverty: A Study of Town Life*. Londres. Macmillan. Second Edition.
15. **SEN, Amartya (1992)** *Sobre conceptos y medidas de pobreza*, Comercio Exterior 42:4
16. **SEN, Amartya (2000)** *Las distintas caras de la pobreza*. El País, 30 de agosto de 2000.
17. **SEN, Amartya (2003)** *Capacidad y bienestar*, en M. C. Nussbaum y A. Sen, La calidad de vida. México: FCE.
18. **SMITH, Adam [1776] (1958)** *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE.
19. **TOWNSHEND, Peter (1974)** *Poverty as Relative Deprivation*", D. Wedderburn, *Poverty, Inequality and Class Structure*, Cambridge. Cambridge University Press
20. **WEBB, Richard y Adolfo FIGUEROA (1975)** *Distribución de Ingreso en el Perú*, Serie "Perú Problema" N° 14, Lima, Perú 1975.

8. APÉNDICE



Apéndice 1. Fondo de pensiones y ahorro interno
(En millones de nuevos soles)

Año	Ahorro Interno	Fondo de Pensiones	Participación	Rentabilidad del fondo de pensiones
	(1)	(2)	$100*(2)/(1)$	
2000	32140	9599	29,86	-6,74
2001	31288	12350	39,47	11,07
2002	32838	15754	47,97	11,25
2003	36033	21844	60,62	21,24
2004	42664	25651	60,12	5,58
2005	50591	32223	63,69	18,43
2006	69972	45547	65,09	26,82
2007	81397	60406	74,21	20,24
2008	85689	49380	57,63	-26,74
2009	81943	68595	83,71	32,88
2010	102034	86391	84,67	16,03

Fuente: Elaboración Propia

Apéndice 2. Balanza
(En miles de millones US \$)

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
1970	1034	700	335
1971	889	730	159
1972	945	812	133
1973	1112	1033	79
1974	1513	1909	-396
1975	1335	2427	-1092
1976	1344	2016	-672
1977	1730	2148	-418
1978	2038	1668	370
1979	3719	1954	1765
1980	3951	3090	861
1981	3328	3802	-474
1982	3343	3721	-377
1983	3036	2722	314
1984	3193	2166	1027
1985	3021	1823	1199
1986	2573	2649	-77
1987	2713	3215	-502
1988	2720	2865	-145
1989	3503	2287	1217
1990	3280	2922	358
1991	3393	3595	-202
1992	3578	4001	-423
1993	3385	4160	-776
1994	4424	5499	-1075
1995	5491	7733	-2241
1996	5878	7864	-1987
1997	6825	8536	-1711
1998	5757	8219	-2462
1999	6088	6710	-623
2000	6955	7358	-403
2001	7026	7204	-179
2002	7714	7393	321
2003	9091	8205	886
2004	12809	9805	3004
2005	17368	12082	5286
2006	23830	14844	8986
2007	28094	19591	8503
2008	31019	28449	2569
2009	26962	21011	5951
2010	35565	28815	6749

Fuente: Elaboración Propia

Apéndice 3. PBI global, PBI y Per cápita y Población 1970-2010
(PBI en millones de nuevos soles a precios de 1994)

AÑO	PBI	Población	PBI per cápita	Variación porcentual		
		(Miles)	(Nuevos soles de 1994)	(1)	(2)	(3)
	(1)	(2)	(3)			
1970	64.275	13.193	4.872	6,2	2,8	3,3
1971	67.177	13.568	4.951	4,5	2,8	1,6
1972	69.479	13.953	4.979	3,4	2,8	0,6
1973	73.980	14.348	5.156	6,5	2,8	3,5
1974	80.481	14.751	5.456	8,8	2,8	5,8
1975	84.024	15.161	5.542	4,4	2,8	1,6
1976	85.004	15.581	5.456	1,2	2,8	-1,6
1977	85.529	16.011	5.342	0,6	2,8	-2,1
1978	82.296	16.447	5.004	-3,8	2,7	-6,3
1979	83.920	16.886	4.970	2,0	2,7	-0,7
1980	90.354	17.324	5.215	7,7	2,6	4,9
1981	95.291	17.760	5.365	5,5	2,5	2,9
1982	94.979	18.197	5.219	-0,3	2,5	-2,7
1983	86.111	18.636	4.621	-9,3	2,4	-11,5
1984	89.382	19.076	4.686	3,8	2,4	1,4
1985	91.250	19.519	4.675	2,1	2,3	-0,2
1986	102.301	19.966	5.124	12,1	2,3	9,6
1987	110.222	20.417	5.398	7,7	2,3	5,4
1988	99.839	20.870	4.784	-9,4	2,2	-11,4
1989	86.431	21.320	4.054	-13,4	2,2	-15,3
1990	82.032	21.765	3.769	-5,1	2,1	-7,0
1991	83.760	22.204	3.772	2,1	2,0	0,1
1992	83.401	22.640	3.684	-0,4	2,0	-2,3
1993	87.375	23.073	3.787	4,8	1,9	2,8
1994	98.577	23.502	4.194	12,8	1,9	10,8
1995	107.064	23.926	4.475	8,6	1,8	6,7
1996	109.760	24.348	4.508	2,5	1,8	0,7
1997	117.294	24.768	4.736	6,9	1,7	5,1
1998	116.522	25.182	4.627	-0,7	1,7	-2,3
1999	117.587	25.589	4.595	0,9	1,6	-0,7
2000	121.057	25.984	4.659	3,0	1,5	1,4
2001	121.317	26.367	4.601	0,2	1,5	-1,2
2002	127.402	26.739	4.765	5,0	1,4	3,6
2003	132.545	27.103	4.890	4,0	1,4	2,6
2004	139.141	27.460	5.067	5,0	1,3	3,6
2005	148.640	27.811	5.345	6,8	1,3	5,5
2006	160.145	28.151	5.689	7,7	1,2	6,4
2007	174.407	28.482	6.123	8,9	1,2	7,6
2008 6/	191.505	28.807	6.648	9,8	1,1	8,6
2009 6/	193.155	29.132	6.630	0,9	1,1	-0,3
2010 6/	210.143	29.461	7.133	8,8	1,1	7,6

Fuente: Elaboración Propia.